

Evaluación intermedia del convenio **10-CO1-025**

Entidad: Fundación Promoción Social de la Cultura (FPSC)

Título del Programa: “Mejora de la calidad de la enseñanza, con especial atención a la formación del profesorado de la enseñanza pública y privada, en la República Democrática del Congo”

País/Países: REPUBLICA DEMOCRATICA DEL CONGO

Sector/Sectores: 110. Educación

Subsector/es:

11130. Formación de profesores.
11220. Educación Básica.
11320. Educación Secundaria.



ÍNDICE

1. FICHA DE LA EVALUACIÓN
2. PLAN DE EVALUACIÓN, METODOLOGÍA y CALENDARIO
3. REPÚBLICA DEMOCRATICA DEL CONGO. Contexto general
4. PROYECTOS EDUCATIVOS EN RD CONGO
5. ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO
6. AGENDA DE VISITAS
7. ADECUACIÓN A PRIORIDADES DEL DONANTE
8. ANALISIS DE COMPONENTES
9. CRITERIOS DE EVALUACION
10. CONCLUSIONES
11. RECOMENDACIONES



1. FICHA DE LA EVALUACIÓN

1. Título del proyecto

“Mejora de la calidad de la enseñanza, con especial atención a la formación del profesorado de la enseñanza pública y privada, en la República Democrática del Congo”

2. Tipo de evaluación

Evaluación intermedia externa.

3. Estado del informe

Informe final

4. Fecha de evaluación

Del 12 de Octubre al 15 de Noviembre de 2012.

5. Entidad responsable de la evaluación

Grupo Asgesab de Consultores en Cooperación al Desarrollo.

Autores

- Consuelo Toledo Avello (Consultor Senior. Coordinadora evaluación)
- Adelin Ntonga (Consultor Senior en RD Congo)
- Ephrem-Elvis Kimpwene M. Bingo (Consultor Senior en RD Congo)
- Letizia Gimenez Toledo. (Consultora Senior)

Anexos Incluidos

- Fotografías
- Copias de control de las “Fuentes de Verificación” de los IOV
- Otros documentos



2. PLAN DE EVALUACIÓN, METODOLOGÍA y CALENDARIO

El proceso de evaluación parte de los criterios recogidos en el PACI vigente en el que se indica que dentro de los objetivos del Plan hacia la mejora de la calidad de la Ayuda, junto a la publicación de la memoria anual se incorporará la evaluación de proyectos.

Fase de Gabinete:

Realizada durante el mes de Octubre de 2012 año, comprende:

- Los aspectos de información sobre la concepción y desarrollo del programa.
- El estudio de los informes anuales elaborados por el personal que participa en el programa.
- El estudio de los cambios llevados a cabo en las actividades planteadas.
- La relación con el financiador para los cambios de actividades y autorización de las mismas.
- Varias reuniones de trabajo entre el equipo técnico en Madrid y relación on line con los distintos equipos de trabajo de Fundación Promoción Social de la Cultura en los proyectos que han posibilitado la fluidez de la información y el conocimiento en tiempo real de las circunstancias del mismo.
- Aspectos logísticos para la organización de la visita al terreno, en coordinación con los responsables y logistas de FPSC en el terreno. Se realizaron en Octubre de 2012 para cerrar el programa definitivo de visitas. La colaboración ha hecho posible el aprovechamiento de los tiempos empleados a favor de una evaluación más profunda.
- Observación directa de los evaluadores sobre las estructuras, equipos y procedimientos llevados a cabo en cada subselección del proyecto.

Para las distintas fases de análisis documental, contraste de datos, observación de la realidad y valoración del desarrollo del proyecto, se han adoptado como guía los principios clásicos de evaluación, a saber:

- ✓ Pertinencia: grado en que la justificación y objetivos de un proyecto se corresponden válida y significativamente con las necesidades y preocupaciones prioritarias identificadas.
- ✓ Eficacia: modo en que los resultados son cumplimiento de los objetivos.



- ✓ **Eficiencia:** relación entre resultados obtenidos y medios empleados.
- ✓ **Impacto:** efectos económicos, técnicos, políticos, ecológicos, administrativos, etc.
- ✓ **Viabilidad:** continuidad de los efectos del proyecto una vez retirado el apoyo externo.

Otros principios empleados en evaluación de proyectos, como posibilidad de réplica, calidad, capacidad de la contraparte, participación y satisfacción de los beneficiarios, quedarán igualmente explicados.

Las personas sobre el terreno con las que los evaluadores han trabajado y entrevistado en orden al desarrollo ordenado del proceso de evaluación del proyecto son:

El equipo técnico del proyecto:

- Responsables del proyecto en Sede
Macarena Cotelo /Dorota Kachniarz
- Expatriada FPSC y directora de la escuela Liziba de AFEDI
Isabelle Barbarin
- Ayudante de la expatriada
Emmanuelle MBA Kapita
- Directora de la escuela Vedruna (Carmelitas)
Hna. Maria Nuria
- Prof. de la UNED – Responsable del programa de la formación
Nieves Almenar
- Asistente del responsable de la programa de la formación
Arancha Mareca
- Responsable del programa de formación por parte de la UPN
Prof. Fuku Sala

Los responsables institucionales:

- OTC en Kinshasa
Juan Peña Fernández
- Ministerio de Educación Primaria Secundaria y Profesional
- SERNAFOR

Utilización de la metodología del marco lógico



El proyecto se ha confeccionado de acuerdo con este sistema sistema, por lo que se adapta a la metodología propuesta en el mismo según ese modelo. De acuerdo con ello todos los informes elaborados por Fundación Promoción Social de la Cultura, el tratamiento informativo de los mismos, metodología utilizada para su seguimiento, mecanismos de control contable, financiero y de gastos, análisis de indicadores y fuentes de verificación de los mismos se adaptan al mismo.

1. La metodología empleada en esta evaluación se fundamenta en el análisis de los resultados obtenidos en el terreno y de la capacidad de gestión actual y futura basándonos en las entrevistas y talleres de trabajo realizados con las contrapartes y los beneficiarios.
2. Esta evaluación analiza principalmente la mejora conseguida por el proyecto tanto en el ámbito de desarrollo humano (con énfasis en la mejora educativa en este caso) .Se han analizado también el equipamiento y las infraestructuras.
3. En la Fase de Campo se ha entrevistado a los socios locales y beneficiarios, utilizando una metodología participativa con el fin de poder extraer enseñanzas de ello.
4. Destacamos que, al ser los indicadores parciales y la mayor parte de las fuentes de verificación externas, se han construido en paralelo otros elementos de valoración auxiliares especialmente los orientados a los beneficiarios y análisis cualitativos de datos.

Mejora de las Fuentes de Verificación

Esta evaluación tiene como guía la generación de enseñanzas que puedan ser útiles de cara a analizar resultados y logros conseguidos, orientar tanto a las instituciones patrocinadoras como a las ejecutoras sobre nuevas fases o actuaciones, conseguir información útil para mejorar el diseño y la gestión de nuevos proyectos y efectos de otros proyectos complementarios a este que pudieran ser presentados a convocatorias AECID y otros donantes.

Hay que destacar la buena predisposición y voluntad de colaboración del conjunto del personal, y de la mayor parte de las personas relacionadas con instituciones vinculadas al proyecto y de beneficiarios del mismo, quienes en conjunto y en todo momento facilitaron cuanta información, acompañamiento y en su caso documentación fue posible.

Se incluyen en este informe algunas referencias breves, relativas a la situación actual del país (destacando algunos elementos económicos y sociales), como mejor fórmula para apoyar e interpretar acontecimientos que influyen de manera indirecta en el proyecto.

Por tratarse de un informe de evaluación intermedia se incluyen anexos documentales con fotografías del proyecto, y se ha realizado control exhaustivo de los IOV del los PAC evaluados.

Respecto a las fuentes de verificación se han evaluado exhaustivamente en el terreno y analizado posteriormente la totalidad de las mismas.



3. REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO. Contexto

Datos sociales y económicos relacionados con el país.

La República Democrática del Congo es el país más grande y poblado de África Central, con una población de 70 millones de habitantes que crece un 2,9% anual (Banco Mundial) con 35 millones menores de 14 años. El territorio tiene gran riqueza y variedad de recursos naturales pero es uno de los países más pobres del mundo, siendo uno de los países con menor renta per cápita (199\$ per cápita, 2010) y situándose junto con Níger y Burundi en los últimos lugares de la clasificación que mide indicadores nacionales de salud, educación e ingresos en todo el mundo.

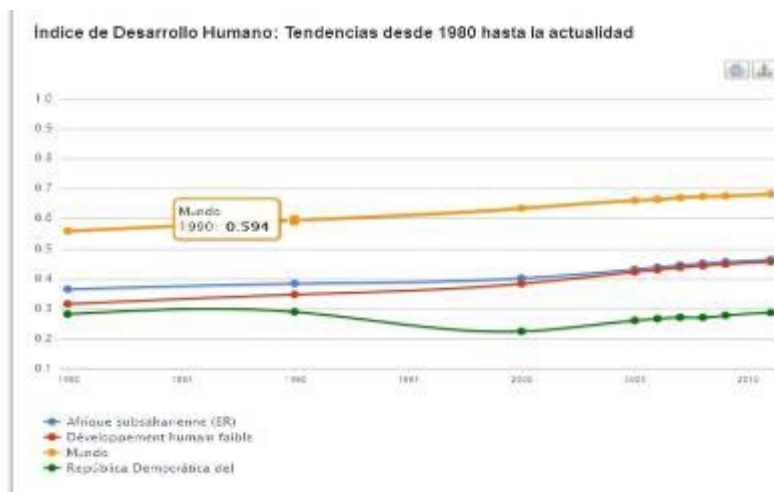
Las acciones del Convenio evaluado se enmarcan en un contexto posterior al conflicto de guerra civil, invasiones, y rebeliones vivido en la República Democrática del Congo hasta 2003 y después de la caída del dictador Mobutu.

Entre 2003 y 2006 hubo un periodo transición marcado por una gran inestabilidad y las primeras elecciones libres en 2006 después de 40 años de independencia aunque con dudas y levantamiento militar del partido opositor. Las últimas elecciones de noviembre de 2011 dieron como vencedor Joseph Kabila y también estuvieron marcadas por la tensión por acusaciones de fraude y presuntas irregularidades.

Pese a que las elecciones presidenciales de 2006 dieron lugar a mejoras en la situación política, la consolidación de la democracia y de la paz sigue siendo frágil.

En cuanto a la seguridad, los acuerdos de paz de 2009 suscritos por la República Democrática del Congo, los Gobiernos de Rwanda y Uganda y el Congreso Nacional para la Defensa del Pueblo se han visto erosionados por la falta de consenso entre las partes acerca del desmantelamiento de las facciones rebeldes, aun activas en la región oriental del país. En la región occidental, hay tensiones profundamente arraigadas en las zonas rurales, debido al aislamiento, al alto desempleo, especialmente entre los jóvenes, a la pobreza y a la malnutrición y también el sentimiento de desamparo respecto a las autoridades.

Hay un éxodo rural en masa hacia las ciudades, a través de las carreteras principales. Por estas circunstancias, el Gobierno y los donantes principales han determinado que la consolidación democrática, la reducción de la pobreza y el desarrollo son las grandes prioridades del país indisolublemente unidas

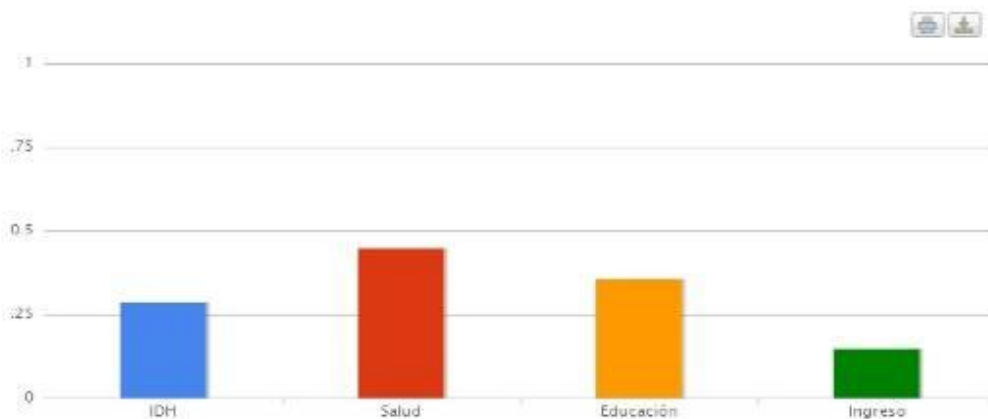


Existe una esperanza racional de mejora del nivel de vida en el país; sin embargo la RDC es país frágil institucionalmente, no recuperado plenamente de los conflictos sufridos. Económicamente la RDC es un país con gran potencial de crecimiento económico debido a sus inmensos recursos naturales. Sin embargo los beneficios de estas vastas riquezas no repercuten sino en una minoría de la población.

En 2010 el producto interno bruto (PIB) real creció un 6,1% estimado, en comparación con el 2,8% de 2009. La economía congoleña está basada en el comercio internacional y la inversión extranjera directa.

La industria extractiva (80% de los recursos mundiales de coltán, el 34% de la producción de diamantes dentro del África Subsahariana y el 75% de cobalto) y la agricultura, que representan del 10% al 15% y del 45% al 48% del PIB respectivamente, son los motores del crecimiento, pero este es insuficiente para satisfacer las necesidades alimentarias de la población, por lo que la mayor parte pasa hambre. Además, la destrucción de las infraestructuras básicas, como las redes eléctrica, de carreteras y de transporte, a raíz del conflicto agrava el déficit alimentario del país, lo que, ante todo, limita el acceso al mercado, y constituye un impedimento para reducir la pobreza.

Indice de Desarrollo Humano: Salud, educación e ingresos



Fuente: Banco Mundial. Últimos datos



No obstante los indicadores macro-económicos son favorables y el FMI prevé un crecimiento del 6% para el presente año. La actividad económica se ha visto favorecida por el aumento en el precio de las materias primas y aunque la subida en el precio de los alimentos provocó un aumento de la inflación, ésta sigue controlada dentro de los límites establecidos por el Banco Central.

La inmensa mayoría de la población 71% está por debajo de la línea de la pobreza nacional y existen graves diferencias entre la capital, Kinshasa, y el resto del país.

Además de sus considerables recursos mineros, la República Democrática del Congo tiene una extraordinaria riqueza de recursos naturales, tierras de cultivo, bosques, diversidad biológica y agua. Sólo 10 millones de hectáreas de tierras cultivables de los 80 millones de hectáreas que posee el país están actualmente bajo cultivo. Hay un gran potencial de crecimiento, que cuenta con la ayuda de la diversidad climática y de una gran red hidrográfica. La agricultura es un sector fundamental pero su contribución a la economía nacional es proporcionalmente baja; aunque el sector emplea a cerca del 70% de la población activa, aporta solo el 40% del PIB.

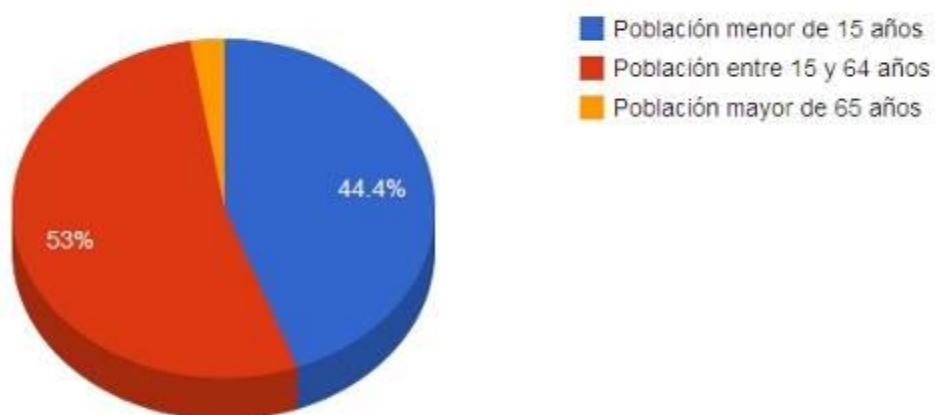
Dado que la tasa anual de crecimiento de la producción agrícola —que, según el Banco Mundial, es del 3%, incluida la producción para la exportación— es inferior al crecimiento demográfico, el rendimiento de los cultivos básicos, con la excepción de la yuca y las legumbres, es insuficiente para satisfacer las necesidades alimentarias de la población. El 95% de la población vive en condiciones de inseguridad alimentaria de moderada a grave y el 25%, en condiciones de inseguridad alimentaria aguda. En zonas rurales y forestales la agricultura de subsistencia sigue siendo ineficiente, con aperos y materiales rudimentarios, y sin insumos modernos como semillas mejoradas, plántones sanos, fertilizantes y plaguicidas, así como sin tecnología ni financiación.

Por otra parte, el mal estado de los caminos y el elevado costo del transporte y los impuestos de las administraciones locales y provinciales se suman a la factura alimentaria de los hogares. Más de la tercera parte de los alimentos que se consumen en el país es importada y, por tanto, está sujeta a fluctuaciones en los mercados mundiales de productos. El alza de precios que registraron los alimentos entre 2007 y 2008 tuvo, pues, repercusiones drásticas. Dada la situación, el Gobierno ha incluido entre sus prioridades la de incrementar el rendimiento de los cultivos.

El país registró un PIB per cápita estimado de USD 170 en 2009. En el índice de desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de 2010 se clasificó a la República Democrática del Congo en el lugar 168º de entre 183 países clasificados.

El grado de consecución del país en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) es muy bajo, según el informe nacional de 2010. El progreso que se ha conseguido ha tenido lugar principalmente en la educación primaria para todos, la reducción de la mortalidad infantil y la lucha contra VIH.

Distribución de la población en la República Democrática del Congo



Los pobres son mayoritariamente jóvenes, pues tienen una media de edad de 16,4 años según la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial. Los jóvenes de las zonas rurales abandonan su provincia de origen para huir de situaciones de pobreza marcadas por la tensión y el conflicto y se mudan a las cercanías de los grandes centros urbanos, como Lubumbashi, Kisangani y, en particular, Kinshasa (que tiene más de 10 millones de habitantes) en busca de trabajo.

Esos jóvenes, que carecen de educación teórica y práctica, son una amenaza para la estabilidad del país, si continúan siendo pobres y desempleados, o bien una oportunidad para el desarrollo del país si se les imparte formación y se les da acceso a la tecnología y los servicios que fomenten el acceso al mercado y el espíritu empresarial.

Tablas de indicadores. Fuente Banco Mundial 2012

Salud		Esperanza de vida al nacer. (años) 48.4	
Indicador	Valor	Notas	
Gasto público en salud (% del PIB) (%)	1.2		
Tasa de mortalidad de niños menores de cinco años (por cada 1.000 nacidos vivos)	199		
Esperanza de vida al nacer. (años)	48.4		
Índice de salud	0.448		

Educación		Años de educación promedio (años) 3.5	
Indicador	Valor	Notas	
Gasto en educación (% del PIB) (%)	n.d.		
Años esperados de instrucción (años)	8.2	1	
Tasas de alfabetización de adultos (% de 15 años y mayor)	66.8		
Años de educación promedio (años)	3.5	2	
Índice de educación	0.356		
Tasa bruta de matriculación (%)	52.1		

Ingresos		Ingreso nacional bruto (INB) per cápita (Constant 2005 internacional \$) 280	
Indicador	Valor	Notas	
PIB per cápita (PPA en US\$ de 2005)	290		
Ingreso nacional bruto (INB) per cápita (Constant 2005 internacional \$)	280		
Índice de ingresos	0.147		



Desigualdad		Índice de Desarrollo Humano, ajustado por la igualdad 0.172	
Indicador	Valor	Notas	
Coefficiente de Gini, ingresos	44.4		
pérdida debida a la desigualdad en la esperanza de vida (Atkinson) (%)	50.0		
pérdida debida a la desigualdad en la distribución de educación (Atkinson) (%)	31.2		
pérdida debida a la desigualdad en los ingresos (Atkinson) (%)	36.8		
Índice de educación ajustado por la desigualdad	0.245		
Índice de esperanza de vida al nacer ajustado por la desigualdad	0.224		
Índice de ingresos ajustado por la desigualdad	0.093		
Índice de Desarrollo Humano, ajustado por la igualdad	0.172		

Pobreza		Índice de pobreza multidimensional (%) n.d.	
Indicador	Valor	Notas	
Índice de pobreza multidimensional (%)	n.d.		
Intensidad de la carencia	n.d.		
Pobreza multidimensional, incidencia (% de la población)	n.d.		
Población bajo la línea de pobreza de ingresos (%)	59.2		

Género		Índice de desigualdad de género 0.722	
Indicador	Valor	Notas	
Población con al menos educación secundaria completa, relación mujer/hombre (Relación tasa de mujeres-tasa de hombres)	0.262		
Tasa de fecundidad entre adolescentes (mujeres de entre 15 y 19 años) (la cantidad de partos por cada 1.000 mujeres entre 15 y 19 años)	201.4		
Tasa de participación en la fuerza de trabajo (Relación tasa de mujeres-tasa de hombres)	0.661		
Índice de desigualdad de género	0.722		
Proporción en escaños en el parlamento: relación mujer/hombre	0.084		
Tasa de mortalidad materna (muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos)	670		

Sostenibilidad		Ahorro neto ajustado (% del INB) n.d.
Indicador	Valor	Notas
Emisiones per cápita de dióxido de carbono (toneladas)	0.0	
Especies amenazadas (% of all species)	6	
Huella ecológica de consumo (hectáreas per cápita)	0.8	
Ahorro neto ajustado (% del INB)	n.d.	
Efecto invernadero per cápita (tonnes of CO2 equivalent)	1.9	
Extracción de agua dulce (% of actual total renewable water resources)	n.d.	
Agotamiento de los recursos naturales (% del INB)	10.7	
Emisiones per cápita de dióxido de carbono (% de crecimiento promedio anual 1970-2008) (%)	-3.3	
Superficie forestal (thousand ha)	154,758	3
Variación de la superficie forestal (%)	-3.5	
Número de muertes como resultado de desastres naturales (average per year per million people)	n.d.	
Población afectada por desastres naturales (average per year per million people)	n.d.	
Índice de desempeño ecológico	n.d.	
Superficie forestal (% de superficie terrestre) (% of total land area)	68.3	

Demografía		Población, total considerando ambos sexos (en miles) (miles) 67,757.6
Indicador	Valor	Notas
Población, total considerando ambos sexos (en miles) (miles)	67,757.6	
Población urbana (%) (% de la población)	35.9	4
Población, mujeres (en miles) (miles)	34,056.79	
Población, hombres (en miles) (miles)	33,700.79	

Índices compuestos		Valor del IDH según componentes que no constituyen ingreso 0.399
Indicador	Valor	Notas
Valor del IDH según componentes que no constituyen ingreso	0.399	

RDC en el contexto mundial

Año	República Democrática Congo	Bajo desarrollo humano	Afrique subsaharienne (BR)	Mundo
2011	0.286	0.456	0.463	0.682
2010	n.d.	n.d.	0.460	0.679
2009	0.277	0.448	0.456	0.676
2008	0.270	0.443	0.451	0.674
2007	0.271	0.437	0.445	0.670
2006	0.266	0.430	0.438	0.664
2005	0.260	0.422	0.431	0.660
2004	n.d.	n.d.	0.427	0.665
2003	n.d.	n.d.	0.420	0.659
2002	n.d.	n.d.	0.415	0.654
2001	n.d.	n.d.	0.410	0.650

Notas sobre el contexto institucional

El establecimiento de administraciones, gobiernos y asambleas provinciales ha favorecido la descentralización de la gestión política y del desarrollo local. Sin embargo, el proceso está tardando más en materializarse en el plano de los distritos, territorios, sectores y jefaturas.

El Proyecto de Descentralización y desarrollo local financiado por el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC), el PNUD y el DFID tiene por objeto apoyar la dinámica de la descentralización y el desarrollo provinciales ampliando la gama de instrumentos jurídicos y financieros de descentralización y agilizando la transferencia de competencias, la implantación de los instrumentos de administración financiera del sector público a nivel provincial y las capacidades humanas, que escasean en esta etapa posterior al conflicto.

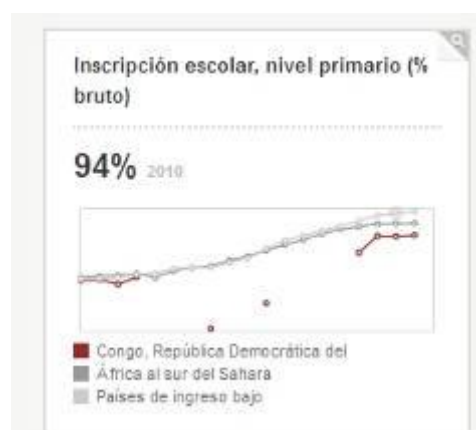
Contexto educativo

A nivel educativo una parte importante de niños se mantienen sin escolarizar manteniendo las tasas netas de escolarización más bajas (52,1%, UNESCO 2009) y una tasa de analfabetismo muy alta (33,2%, UNESCO 2011).

La precaria situación impulsa a muchos jóvenes a la emigración, especialmente aquellos con titulaciones superiores. Esta “fuga de cerebros” supone un importante problema para el país en materia de recursos humanos.



Fuente: Banco Mundial



Cifras en relación con otros países

Nota : *La tasa de escolarización no es un indicador completo si no se garantiza un cierto nivel de calidad en la educación recibida, debido a la baja calidad de la enseñanza en muchos de los centros el aumento de las tasas de escolarización, tanto brutas como netas, no se ha traducido en un aumento de las tasas de alfabetismo.*

Se señalan como motivos de las carencias que sufre la R.D. del Congo, entre otros: la inestabilidad política debida a los conflictos bélicos, la falta de infraestructuras sociales y educativas, el desempleo generado por las cuestiones de inestabilidad económica, los grandes grupos de desplazados por la guerra con sus consecuencias de desintegración familiar, la desnutrición, las enfermedades, etc. Además, la R.D. del Congo ha sufrido el aumento del desempleo por la falta de explotación de las minas de cobre, como consecuencia del desmoronamiento de los precios de exportación de este metal. Se ha constatado que como los trabajadores desempleados se han visto obligados a retirar a sus hijos de la escuela (Hossain y otros, 2009)¹ al no poder abonar el coste de los estudios.

En el trabajo realizado para el *Informe de la Educación para todos 2010*, se han examinado las dimensiones del “espacio fiscal” de que disponen 37 países de ingresos bajos del África Subsahariana, uno de ellos R.D. del Congo, que tiene problemas para financiar la educación primaria en su totalidad. Por otra parte, la prevalencia del raquitismo, entre los niños menores de 5 años, disminuye el progreso del aprendizaje.

El legado de un conflicto que ha sufrido la R.D. del Congo desde muchos años atrás, ha engendrado un sistema educativo sumamente fragmentado. Actualmente, los conflictos y la inseguridad, especialmente en la zona del Este, siguen obstaculizando la reconstrucción de algunas regiones.

Otra dificultad encontrada para el diagnóstico en estos países es la diferencia que se da entre las estadísticas oficiales y los resultados de las mediciones del número de niños escolarizados, que se constatan cuando se trabaja sobre la base de datos administrativos o sobre las encuestas realizadas en los hogares porque difieren considerablemente.

Se puede afirmar tras el seguimiento y los estudios realizados por los organismos internacionales o grupos de la sociedad civil, que el progreso hacia la escolarización neta universal es lento y acentuándose entre las mujeres porque parten de un nivel más bajo.

Por otra parte para lograr la enseñanza primaria universal en 2015 es necesario aumentar el gasto en personal docente, concretamente, en maestros de primaria.

¹ Hossain, H. y otros (2009). *Accounts of Crisis: Poor People’s Experiences of the Food, Fuel and Financial Crises in Five Countries – Report on a Pilot Study in Bangladesh, Indonesia, Jamaica, Kenya and Zambia*. Brighton, Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido.

Los bajos salarios unidos al extremo nivel de pobreza de la mayoría de la población, hace que las escuelas luchen por conseguir el mayor número de alumnos con la estrategia de bajar los costes de inscripción. Ello provoca el hacinamiento en las aulas y afecta directamente a la calidad de la enseñanza impartida por la escasez de los materiales y el poco tiempo disponibles por los enseñantes.

Educación Primaria

Problemas básicos:

- Falta de infraestructura, equipamiento básico y profesorado en las escuelas.
Los ratios son:
 - Año 2009 .1 escuela / 72 km²
 - Año 2008 .40 alumnos / profesor
- Cobertura geográfica muy desigual que privilegia el entorno urbano.
- Deficiente formación del profesorado y falta de interés debido a los bajos salarios.
- Escasa capacidad de las familias para hacer frente al pago del porcentaje a su cargo. *(El 20% de estos fondos se dedican a gastos de funcionamiento y un 5% son impuestos: el resto de estos fondos son dedicados a complementar la retribución de los maestros).*
- Tasas de escolarización, aun muy bajas.
- La discriminación pro sexo, aunque descendente aun patente.

Internamente, las familias suman estos problemas:

- El porcentaje de analfabetismo de los adultos que impide en muchos casos el apoyo a los niños y la valoración de la educación en su futuro.
- Falta de recursos de la mayor parte de las familias para soportar los costes de inscripción y mensualidades de las escuelas. Falta de material: cuadernos, bolígrafos, etc para realizar las tareas escolares.
- Problemas de desnutrición: los niños están mal alimentados, realizando una sola comida consistente al día. Esto incide directamente en la capacidad de aprendizaje y el desarrollo.



Organización sistema educativo

MEPSP (Ministerio de Enseñanza Primaria, Secundaria y Profesional), dirige el servicio de educación primaria estatal en el Congo con una organización piramidal.

- **La Secretaría General del MEPSP** se encarga de la coordinación del sector estatal de la educación primaria, secundaria y profesional.
- **La Inspección General** realiza el control pedagógico de los centros y de los maestros a través de **SERNAFOR** y se ocupa de la certificación y validación de los mismos.
- **SECOPE** se encarga del pago de los profesores (Los profesores de primaria reciben del Estado unos ingresos muy bajos (entre 50 7y 75\$ mes). Los compromisos del Gobierno de aumento de estos salarios no se han cumplido hasta la fecha y además, es frecuente el retraso en los pagos.
- **TENAFEP** (Test Nacional del Fin de los Estudios Primarios) prepara los exámenes para el fin del ciclo de primaria.

Fuentes documentales

- Documento Estrategia País RDC, Banco Africano de Desarrollo, 2005-2007.
- Draft Info Strategy EUFOR.
- Economist Intelligence Unit, 2006.
- Food Security Statistic, FAO.
- Informe Anual Amnistia Internacional, 2006.
- Informe de Estado sobre el Sistema Nacional de Educación (Rapport d’État du Système Educatif National, RESEN), septiembre 2004.
- Informe de Estado sobre Pobreza y Salud (Rapport d’Etat sur la Santé Pauvreté (RESP), mayo de 2005.
- Informe Desarrollo Humano, 2009.
- Informe PNUD 2009
- Plan África 2006-2008.
- Plan de Acción Humanitaria de NNUU para 2009.
- PD de la Cooperación Española, 2005-2008.
- Programa Nacional de Lucha contra el SIDA (PNLS).
- Programa País, OCHA 2008.
- Programa país, UNICEF.
- Datos del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), 2005.
- Documento Estrategia de Reducción de la Pobreza RDC, junio 2006.
- Documento Estrategia País (CSP) de la CE para el periodo 2003-2007.



4. PROYECTOS EDUCATIVOS EN RD CONGO

El Foro Mundial de la Educación, organizado por UNESCO y celebrado en 2000, en Dakar, generó el “Marco de Acción para la Educación Para Todos EFA”, comprometiéndose todos los países participantes – incluido España - a alcanzar objetivos específicos en materia de educación para el año 2015, y basándose en el principio de corresponsabilidad el logro de este propósito.

La Cumbre del Milenio, en ese mismo año, bajo el auspicio de NNUU, propició el establecimiento de algunas metas en materia de educación, como la consecución, antes de 2015, del acceso universal a la educación primaria y la reducción de la disparidad de género en la enseñanza primaria y secundaria antes de 2005 (Objetivos de Desarrollo del Milenio ODM 2 y 3).

El Gobierno de la República Democrática del Congo está trabajando para mejorar la calidad de la educación y la escolarización de todos los niños del país, especialmente niñas. Como parte de estos esfuerzos, se están renovando escuelas primarias y secundarias en el país así como apoyando la formación de profesores. Se han observado algunos avances en los últimos años que permiten ser optimistas al respecto de las mejoras sostenibles en el país en relación a la consecución de los indicadores.

Siguiendo las recomendaciones y estrategias mundiales así como las directrices propias de la política de Cooperación Española en el Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012, como en la Estrategia de Educación, se recoge la prioridad del sector Educación como Servicio Social Básico, y se establecen los principios que rigen la Cooperación Española en materia de educación, además de como derecho, como piedra angular de toda estrategia de lucha contra la pobreza, como proceso evolutivo a lo largo de toda la vida, y como elemento de integración social y de promoción de la igualdad de género y del desarrollo sostenible, en cumplimiento de los compromisos de la agenda internacional, anteriormente reseñados.

Por ello RD Congo está considerado por la Cooperación Española como país tipo B donde la educación se prioriza como sector donde habrá más impacto de desarrollo al coordinar mas acción e instrumentos focalizados en un mismo punto.

Las iniciativas de coordinación de 2006 son evidentes, incorporando organizaciones que como Oxfam, tratan de unificar criterios y organizar actividades que eviten duplicidades y aumenten la eficacia y eficiencia de los recursos empleados.

Basándose en diferentes documentos de trabajo, los proyectos, programas y convenios subvencionados por AECID deben recoger el enfoque sectorial seguido en los Planes de Actuación sectorial y fichas de sector facilitadas por la Agencia.



Enmarcado el Convenio de FPSC “MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA Y PRIVADA, EN LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO” (10-C01-025) y en el análisis de los proyectos educativos ejecutados en los últimos años en RD Congo encontramos diferentes organizaciones españolas que han recibido financiación.

Algunas de ellas: CRUZ ROJA, ONAI, MEDICUS MUNDI, FARMA MUNDI, RESCATE, FARMACEÚTICOS SIN FRONTERAS, CODESPA, FONTILLES, FUNDACIÓN ENTRECULTURAS, FUNDACIÓN PROCLADE, trabajando en el ámbito educativo especialmente las cuatro últimas.

Las acciones de construcción de la paz y apoyo a la sociedad civil, reintegración de ex combatientes (especialmente niños soldados) y creación de condiciones para el desarrollo socio-económico son complementarias a la educación y formación como uno de los pilares fundamentales para conseguir el desarrollo de la sociedad congoleña y la consolidación económica del país.

Algunos como Cruz Roja ponen el énfasis en construir escuelas y hacer formación continua; otros como Fundación EntreCulturas incorporan la formación a maestros como pilar de continuidad. Igualmente algunas Agencias Internacionales como PARS, UNICEF, CTB o la Cooperación Belga apoyan programas para mejorar las unidades pedagógicas o los manuales formativos.

El Ministerio de Educación Primaria, Secundaria y Profesional congoleño ejecuta con diferentes organizaciones proyectos de renovación de escuelas como la iniciada en 2009 con UNOPS, con más de 14 millones USD de financiación por parte del Banco Mundial. Además de la rehabilitación de escuelas primarias en toda la RDC, también se están renovando y equipando centros para la formación de profesorado como el de la Universidad Pedagógica Nacional.

- Se requieren no solo fondos sino también conocimientos técnicos y profesionales para la selección de contratistas, empresas de construcción y proveedores así como gestión administrativa y financiera.
- Se introducen criterios de garantía de calidad y supervisión continua de las actividades de proyectos desarrollados para garantizar una correcta ejecución.
- Se precisa asistencia técnica para la verificación y validación de estudios técnicos y financieros, pliegos de condiciones e informes de progreso.

Involucrar desde el inicio a los destinatarios particulares e institucionales es clave para mejorar las condiciones de aprendizaje, la formación continua de maestros o incrementar la asignación presupuestaria de educación en el país.

De igual forma se resalta la importancia del acompañamiento y compromiso con las comunidades así como con los beneficiarios directos de las actividades.

Los esfuerzos de la Cooperación externa en RD Congo se centran en rehabilitar escuelas y aulas, oficinas de administradores escolares y equipar con mobiliario escolar los centros educativos para contar con aulas mejor construidas, más luminosas y bien ventiladas que



cuenten con espacio suficiente para acomodar a todos los alumnos en los pupitres para mejorar su formación.

Se introducen también elementos sensibles al género al diseñar y construir instalaciones sanitarias separadas para niñas y niños mediante sistemas sostenibles de gestión de desechos que reducen los riesgos para el medio ambiente y la salud.

Este hecho supone un cambio significativo al introducir valores de género y respeto medioambiental que no habían sido considerados hasta hace escasos años.

Los proyectos también deben contemplar la mejora de las condiciones para los profesores en proceso de formación así como rehabilitar los auditorios de la universidad, los laboratorios de ciencias e idiomas, las salas de prácticas y los edificios administrativos.

Proporcionar herramientas audiovisuales y multimedia de vanguardia para la formación de idiomas así como equipos de radio y televisión o equipos de investigación para los laboratorios de biología, química y física son algunas de las estrategias que han demostrado ser más exitosas en los proyectos desarrollados y que permiten medir la pertinencia e impacto de las actuaciones.

Aumentando la motivación, se crean vínculos de compromiso y continuidad para los proyectos. Este aspecto es especialmente importante por lo que implica para los destinatarios de las acciones pues algunos proyectos han fracasado o han tenido un impacto reducido al no valorar suficientemente este aspecto. Como ejemplo citamos dos escuelas rehabilitadas de Kinshasa por UNOPS que se llevaron a cabo con métodos participativos y constituyen un referente positivo.

El número de alumnos de primaria escolarizados aumentó un 84% hasta situarse en un total de 1.539 alumnos, entre los que se incluyen 742 niñas. También se cuenta con nuevas aulas, instalaciones sanitarias, mobiliario de oficina y pupitres alumnos de secundaria, que usan las instalaciones por las tardes. La rehabilitación de las dos escuelas generó 1.500 días de trabajo temporal para la comunidad local. UNOPS involucró con éxito en el proyecto a las comunidades locales al contratar a empresas congoleñas para realizar las obras y proporcionar el mobiliario. En total, el proyecto generó 56.700 días de trabajo remunerado.

El proyecto también ayudó a desarrollar la capacidad nacional en materia de adquisiciones al involucrar a funcionarios de la dirección de infraestructura escolar del Ministerio de Educación como observadores durante el proceso.

Para el período 2010-2013 se fijaron cuatro objetivos de alto nivel que deben incluirse en todos los proyectos desarrollados en RD Congo siendo “objetivos de contribución”:

- Recuperación de la paz y la estabilidad después de los conflictos



- Fomento de la capacidad de los particulares para promover el desarrollo de la economía local y obtener servicios sociales
- Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres
- Lograr la enseñanza primaria universal

Se estima que mas de 142 millones de dólares han sido invertidos en RD Congo en proyectos actualmente en desarrollo por diferentes organizaciones.

Las Agencias de Cooperación como la Belga, Holandesa, Inglesa, Sueca, Canadiense o Noruega son algunas de las mas activas. A ellos se unen Organismos como:

- African Development Bank (AfDB)
- European Commission (EC)
- International Fund for Agricultural Development (IFAD)
- Nile Basin Initiative (NBI)
- Office of Rule of Law & Security Institutions (OROLSI)
- Office of the United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR)
- UNDP Joint Programme
- UNDP Multi Partner Trust Funds
- UNDP -Regional Bureau for Africa/HQ
- United Nations Population Fund (UNFPA)
- United Nations University (UNU)
- United Nations World Food Programme (WFP)
- World Bank

4. ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO

Análisis del diseño

Los donantes activos en el sector educación no son muy numerosos.

AECID propuso a Oxfam la misión de poner en marcha una estructura de coordinación de ONGD activas en el sector de la educación que se uniera a la coordinación sectorial, a través del grupo de coordinación co-presidido por UNESCO, en el que también participan UNICEF, el Banco Mundial (BM), el Banco Africano, USAID y ONGD.

El proceso de implantación del convenio tiene su origen en la experiencia previa que la AECID tiene en el país trabajando en este sector.

La FPSC empezó a trabajar en RDC en 1996, en proyectos cofinanciados por la Unión Europea y por la cooperación descentralizada (Gobierno de Navarra y Generalitat Valenciana, en consorcio con otras ONGs españolas), todos ellos en el sector educativo: educación no formal, capacitación profesional, etc).



Este convenio es para la Fundación parte de la ampliación prevista de recursos en la región.

Identificación

Las autoridades políticas educativas de RDC, manifestaron su deseo de mejorar su situación y para ello demandaron acciones dirigidas a mejorar la formación de los directores y de las directoras de los centros públicos de educación primaria, ubicados en Kinshasa. Con este motivo se celebraron dos seminarios, uno, en julio de 2009 y, el otro, en julio de 2010, en los que participaron algo más de un centenar de directores de dos de las tres zonas educativas en la que está dividida la capital.

Estos seminarios se enmarcaban en el Convenio AECID FSPC 06-C01-039 “Mejora de la educación en la RDC, mediante proyectos de desarrollo centrados en educación primaria, alfabetización de adultos y formación profesional, con especial atención a mujeres y niñas”.

Tras la experiencia de estos dos encuentros, el Ministerio de Educación Primaria, Secundaria y Profesional (MEPSP) expresó el deseo de dar continuidad a las acciones realizadas, para mejorar la formación del profesorado, conforme a las necesidades detectadas y para que la ayuda aporte la formación precisa que supla las carencias existentes ya que los docentes mejor formados tienen más posibilidades para optar y ejercer la docencia en zonas urbanas, y mas en este sistema en el que la remuneración del profesorado depende, en parte de las familias.

Las zonas urbanas suelen tener más oportunidades de formación, lo cual permite a los docentes que ejercen en las ciudades adquirir cualificaciones con mayor facilidad que sus colegas de las zonas rurales, para romper este ciclo, este proyecto fomenta la metodología de la educación a distancia (EAD) para que permita a los responsables del Ministerio de Educación Primaria, Secundaria y Profesional (MEPSP) llegar hasta el último poblado contribuyendo a paliar las desigualdades citadas.

En cuanto al componente de infraestructura escolar, el Convenio propone la construcción y equipamiento de la sección Secundaria del “Complexe Scolaire Vedruna” en Ndjili, con capacidad para 500 nuevos alumnos, así como la formación del equipo humano que pondrá en marcha dicha sección. Asimismo, se construirá, equipará y pondrá en marcha una nueva sede de la escuela “Liziba”, promovida por la Asociación congoleña de Padres “AFEDI”, con capacidad para 1.000 nuevas alumnas.

Estas dos acciones se complementan con el fortalecimiento a la gestión a través de la participación de los colectivos de padres y alumnos beneficiarios.

Participación de los beneficiarios en el diseño del proyecto.



Para que el proyecto consiga sus objetivos es fundamental que los beneficiarios primarios (Institut des Soeurs Carmélites de la Charité y AFEDI) y los directos (formadores y enseñantes de los distritos de Kinshasa) se apropien del proyecto y lo consoliden.

Esto se consigue con la participación en la identificación del diseño de modo que recoja sus prioridades y necesidades.

Por parte de los socios locales existe una implicación importante y que continúa la gestión del convenio anterior. Las necesidades fueron detectadas por ellos y en el caso de AFEDI la implicación es directa con las instituciones para conseguir los fines del proyecto.

Por lo que respecta al MESPS evaluar su participación es más complejo; si bien manifestaron en todo momento la necesidad del proyecto, sus prioridades se recogen solo parcialmente ya que se duplican instrumentos. Requiere mayor fortalecimiento institucional y una asistencia técnica profesionalizada.

Los beneficiados con las acciones de este proyecto deberían ser los responsables del sistema público de educación en la R.D. del Congo. La selección de los participantes la ha realizado MEPSP sin argumentar un método objetivo de la misma; por ello es difícil saber si los criterios son los correctos. A priori se observa alguna distorsión en la selección.

Papel desempeñado por las autoridades y las contrapartes locales.

AFEDI es una asociación de padres constituida en marzo de 2008, que tiene por objeto la promoción y gestión de centros educativos.

Sus primeras iniciativas han sido las escuelas Liziba y Bozindo, que se abrieron en 2009 en locales provisionales. Durante el curso escolar 2009/10, en cada escuela ha habido sólo una clase, de primer nivel de Secundaria. En Septiembre de 2010 ambas escuelas comenzaron el nuevo curso académico con dos niveles: 1º y 2º de Secundaria y en 2011 ofrecieron 3º cursos de Secundaria.

AFEDI presentó una solicitud de Concierto no confesional al Ministerio, tomando en cuenta su estatuto de asociación non profit y se firmó un acuerdo de partenariado entre AFEDI y MEPSP, entre ambas instituciones. Este acuerdo, primero del Ministerio con estas características, era necesario para conciliar la normativa de RDC con las exigencias del donante español. Para conseguirlo hubo que emplear tiempo y recursos aunque no se ha restado eficacia al proyecto.

AFEDI se manifiesta completamente dispuesta a colaborar en el acceso de las personas pobres a una enseñanza de calidad mediante becas. El fondo de becas se nutre de aportaciones de las familias con más medios (10%) y por ayudas de empresas de Kinshasa. Se define y presenta como una escuela intercultural, intersocial e interracial.

Hermanas Carmelitas de la Caridad, presentes en el barrio desde 2006. En 2008 comenzaron las obras de construcción de una nueva Escuela Infantil y de Primaria, en el marco del Convenio 06-CO1-039.



La escuela abrió sus puertas en Septiembre de 2009.

Durante el año 2011, las secciones Infantil y Primaria del Complejo Escolar Vedruna continuaron su funcionamiento, mientras avanzaban las obras de construcción de la 2ª planta (sección Secundaria).

Los criterios de admisión en la escuela son:

- Alto grado de pobreza
- Procedencia de familia desplazada por conflicto armado
- Padres desempleados
- Preferentes las niñas

Actualmente la escuela atiende a 847 alumnos.

Desde Diciembre 2011 la escuela cuenta con servicio de Internet, al servicio del barrio a media jornada. Cuenta con un dispensario escolar, financiado por el Gobierno con una pequeña participación de los padres y está abierto a las distintas escuelas del barrio. La escuela ya tiene excelente reputación en el barrio y los padres se muestran contentos con los servicios educativos.

El Ministerio de Educación está presentando esta escuela como el ejemplo de la escuela de calidad, también está muy valorado por la Coordinación de las Escuelas Católicas quienes han tenido en cuenta el esfuerzo y aportación de la AECID, FPSC y la Congregación de las Carmelitas de la Caridad.

MEPSP. Los responsables del Ministerio de EPSP han manifestado a la FPSC que lo que esperan de este programa es que sirva como articulador de otras iniciativas esporádicas y puntuales en el mismo ámbito de la Formación Continua de los docentes.

Desde el Ministerio se ha reiterado formalmente el apoyo al proyecto desde el principio y con ocasión de cada visita o reunión.

Se han facilitado los contactos y se ha designado un interlocutor (Sr Babouda).

De manera práctica el apoyo se concreta solo en el plano teórico e institucional.

El MPSP también nombra a un Inspector o Inspectora que coordina cuestiones específicas de los inspectores. Lo acordado es colaborar en reducir las necesidades de los inspectores escolares y profesores, utilizando siempre las coordenadas del Ministerio.

SERNAFOR (contactos Sra. Anasthasie AYAKE y Sr. Christian Assé). Este departamento del Ministerio se ocupa de la formación de los inspectores que son los responsables de la formación de profesores.

Sobre el papel apoya el proyecto. En la práctica y debido a un desencuentro de funcionarios responsables ha tenido un papel marginal aunque reivindica mayor protagonismo. Se considera un factor sobrevenido y externo al proyecto.

UPN Université Pédagogique Nationale. Elegida por el Ministerio como parte del Convenio, aunque inicialmente se había pensado en otras mejor valoradas en el ranking

internacional. Se considera una buena elección ya que su función es similar a las Escuelas Normales de Profesorado.

Su papel ha sido activo en cuanto a participación en reuniones y diseño inicial si bien no en profundidad porque no se la ha dado oportunidad de una mayor relieve hasta la fecha aunque se tiene previsto una mayor participación como parte de la apropiación local del proyecto.

En entrevista han manifestado su descontento por la escasa importancia dada a su gestión pedagógica, habida cuenta que tienen diseñados programas de formación continua que no han puesto en práctica en su totalidad por falta de presupuesto.

En todo momento se han mostrado colaboradores, a través de su representante en este proyecto Mr. Fuku Sala a pesar de sus diferencias. Este profesor dirige un programa de formación continua para los profesores con métodos activos de enseñanza.

Reclaman un diálogo directo con UNED mediante convenio bilateral, cosa que no se ha considerado dentro de las competencias del presente Convenio pero se considera pertinente valorar con la FPSC.

Han evaluado la actuación de formación aportando criterios de mejora (OBSERVATIONS ET SUGGESTIONS SUR LE SEMINAIRE DE DIDACTIQUE DE MATHÉMATIQUES ORGANISÉ A L'UPN (ESPAGNE) DU 09 AU 20 JUILLET 2012).

Organigrama de la UPN



OTC de la AECID en Kinshasa



A través de su responsable, D. Juan Peña ha tenido un papel activo en el acompañamiento de este Convenio.

Desde el inicio puso de manifiesto la necesidad de coordinación estas acciones con las múltiples intervenciones que en este ámbito se desarrollan en RDC aunque no consta documentación al respecto o encuentros sectoriales organizados desde la OTC.

A lo largo del tiempo de ejecución del Convenio ha habido más de un interlocutor y se han atendido las diferentes cuestiones planteadas (ubicación de terreno para la escuela, relaciones institucionales, cambios en el proyecto, etc).

Igualmente, aconsejó que se tuviera en cuenta la realidad del país y la experiencia de las instituciones y se hicieron indicaciones específicas sobre la Escuela LIZIBA al tener aspectos novedosos en el contexto.

Su opinión al finalizar esta etapa se basa precisamente en las hipótesis que planteaban esa situación y que se han materializado. Se recomienda una línea de base adecuada al contexto del proyecto como fórmula para reorientar la estrategia y así poder incorporar hipótesis y riesgos ya confirmados e incorporar fórmulas concretas a situaciones existentes.

Análisis de objetivos, indicadores y fuentes de verificación

OE1: Se han mejorado las competencias y capacidades pedagógicas del personal del Ministerio de Educación Primaria, Secundaria y Profesional de la RDC y en los niveles de Inspectores de Educación, personal docente y personal administrativo a través de un programa de formación continua semi-presencial y se ha incrementado el acceso al bachillerato pedagógico de calidad para futuros profesores de primaria en dos escuelas de referencia.

Disponibilidad y Accesibilidad: Se han ofertado 1.500 nuevas plazas escolares en dos nuevos Centros Educativos para cinco barrios con déficit de plazas escolares, en los que se impartirá el bachillerato pedagógico.

El OE fue unificado del programa original a petición del donante para dar coherencia a la intervención.

Los resultados que se estudiarán en esta evaluación son los nº 1, 2 4 y 5 en las actividades que corresponden al PAC 1 y 2.

R.1. Se ha diseñado en coordinación con el MEPS y el Ministerio de Educación Superior, a través de la Universidad Pedagógica Nacional* (UPN), un programa de formación para mejora de las competencias pedagógicas de: Inspectores, y docentes de escuelas de primaria de Kinshasa, RDC.

R.2. Se han llevado a cabo el programa de formación por parte de la UNED española y la UPN* congoleña, aplicándolo en el área de Kinshasa, a un entorno de 100 directores de Escuelas públicas, 200 inspectores de educación designados por el Ministerio, y 1.500 los docentes de 100 escuelas seleccionadas junto con el Ministerio.

R.4. Se ha incrementado el acceso a una formación de base de calidad para profesores de primaria en Mbudi Kinshasa.

R.5. Se ha incrementado el acceso a una formación de base de calidad para profesores de primaria en Ndjili, Kinshasa, con capacidad para 500 nuevos alumnos/as.

Debilidades de los indicadores objetivamente verificables:

Escasez de indicadores cualitativos; la mayor parte son cuantitativos y por tanto solo de realización de actividades sin entrar en la eficacia de las mismas.

Mayoría de fuentes internas al proyecto.

Debería haber indicadores externos de los socios locales y beneficiarios (en las próximas acciones se recomienda dotar de medios a los socios locales para realizar valoraciones externas con los beneficiarios).

En la formación los indicadores no deben fijarse tanto en función de cantidades como de calidad de la formación lo que se consigue con seguimiento; para ello es preciso una herramienta informática que vuelque los resultados y se pueda monitorear el proceso .

Para el resultado 1 son necesarios indicadores que pongan en evidencia la necesidad del proyecto y la adecuación a la realidad del medio a lo largo del mismo. Elementos correctores que permitan rectificar las desviaciones propias de un programa de apoyo institucional en el que pueden cambiar los responsables o los intereses.

Fuentes de verificación

Las fuentes de verificación están bien planteadas en general. Se hace necesario, sin embargo, incluir elementos que no sean internos al proceso y que podrían generarse desde un órgano de coordinación del proyecto que valorase conjuntamente esos resultados. El fortalecimiento de las instituciones requiere consensuar el proceso. Se insiste en la necesidad de aplicar recursos al seguimiento y control de las actividades.

Análisis de riesgos

Los riesgos no se han analizado en profundidad; se enuncian los más evidentes pero no se estudian elementos de corrección adecuados.

Parcialmente y por actividades se plantean riesgos subsanables en el tiempo: aspectos logísticos, variaciones de precios etc.

La parte más importante es, sin embargo, la que pueda provenir del extrañamiento por parte de las autoridades competentes y de la participación de los beneficiarios.

En esta evaluación se identificaron los problemas surgidos en el desarrollo del proyecto que no fueron previstos o que se enunciaron sin estudiar vías de solución.

Riesgos previstos sin estrategias de mitigación

- La información que se encuentra es suficiente y está suficientemente estructurada.
- MEPSP mantiene el interés por la formación propuesta y se involucra activamente.
- El MEPSP participa activamente y provee de información necesaria para detectar las necesidades de acuerdo con su propio Plan Educativo vs abandono o no asistencia de los profesores a las formaciones.
- Los padres de los alumnos responden positivamente a las motivaciones para participar en las formaciones y jornadas previstas.
- Representantes del MEPSP de los grupos afectados por las formaciones participan en la elaboración de los contenidos.
- La conexión a internet permite el intercambio de información necesario para el seguimiento a distancia

Riesgos previstos sin posible mitigación

- La estabilidad social y política del país es una condición indispensable.
- Los precios de los materiales de las construcciones no varían de forma sustancial.
- Las condiciones logísticas permiten la realización de los seminarios con los medios mínimos necesarios para que se realicen con éxito.
- Las condiciones políticas y sociales del país permiten a los profesores acudir al CRF (Centro de Recursos de Formación).

Riesgos no previstos:

- Poca capacidad de gestión del socio local (uno o ambos). El socio local que puede ejercer de contraparte (UPN) no ha tenido ocasión de ejercer como gestor.
- Conflicto de competencias entre estamentos institucionales. Mala relación entre funcionarios previsible en la fase de estudio; ello impide que la información fluya y no hay coordinación eficaz.
- Desconocimiento del criterio en la selección de beneficiarios, ligada en gran parte a la estructura jerárquica del Ministerio. No se comunicó el elenco de criterios homologables.
- Imposibilidad de un porcentaje muy alto de los beneficiarios formados para acceder a internet a corto/ medio plazo= impacto limitado y negativo.
- Falta de adecuación de los contenidos a los conocimientos de los beneficiarios (consecuencia de la falta de criterios de selección).

6. AGENDA TRABAJO EN TERRENO

Periodo de trabajo	Actividades	Resultados	Responsables y/o Entrevistados
15-18 Octubre	Identificación Beneficiarios/perjudicados	Entrevistas no formales	Adelin Ntonga
22-24 Octubre	Preparación agenda	- Calendario Guía entrevistas	Bingo , Mme Kapita et Isabelle de FPSC
25 Octubre	Visita Lycée LIZIBA	Entrevistas dirección escuela	Bingo , Mme Kapita et Isabelle de FPSC et Emmanuelle
26 Octubre	Visita terreno de Mbudi	Intercambios sobre el proyecto	Bingo et Isabelle
29 Octubre	Visita A OTC(cooperación española)	Entrevista Resp. OTC	Bingo et Juan la Peña
30 Octubre	Visita MEPSC	Entrevista Gabinete Ministro	Bingo et Babudaa
31 Octubre	Visita C.E. VEDRUNA de Ndjili	-Entrevista comité de gestión y toma de datos	Bingo , Emmanuelle, Arancha Mareca et Soeur Nuria
1 ^{er} Noviembre	Visita Escuelas EP1 et EP4 Binza	Focus group con profesores formados	Bingo et Emmanuelle
2 Noviembre	Visita de UPN	Entrevistas en CRF	Bingo , Emmanuelle, Prof Fuku y rector Tshisungu
3 Noviembre	Puesta en común	Encuestas y valoración	Bingo/Adelin Ntonga
5-9 Noviembre	Visita Barrios Kintambo y Mbudi	Focus group con padres alumnos Otros proyectos/organizaciones	Bingo /Adelin Ntonga

Participantes en las entrevistas:

Responsables de las Escuelas C.E. VEDRUNA de Ndjili y las de la comuna de Ngaliema (EP1 BINZA et EP4 BINZA).

Grupos de padres de estas escuelas en entrevistas no estructuradas:

- ✓ Mmes Isabelle Barbarin et Emmanuelle Kapita (Projet FPSC)
- ✓ Mme .Arancha Mareca (Consultor independiente por la UNED),
- ✓ M Babouda. (Asesor del Ministro)
- ✓ M. Juan la Peña (OTC AECID)
- ✓ Hermana NURIA (VEDRUNA)
- ✓ Jefe de estudios (VEDRUNA)
- ✓ Prof. Fuku Sala(CRF/UPN)
- ✓ Prof. Tshisungu, Rector de UPN

El Presidente de AFEDI, Sr. Augustin K.Mukoka estuvo dispuesto a dar conocer el proyecto educativo para la nueva escuela siendo Isabelle Barbarin quien ha facilitado la información en detalle para conocer el proyecto educativo para la nueva escuela.

Se organizó un grupo focal con 15 profesores, 6 de ellos mujeres, elegido de forma aleatoria en las escuelas EP1 et EP4 BINZA. Participó Mme Kapita de FPSC.



El Sr. Babouda fue entrevistado en dos ocasiones en calidad de consejero del Ministro y responsable institucional del proyecto. No ha sido posible entrevistarse con ningún representante del SERNAFOR. En distintas ocasiones se ha manifestado al consultor que estaban ausentes. Tampoco los responsables del proyecto han tenido facilidades de acceso a ellos.

7. ADECUACIÓN A LAS PRIORIDADES DEL DONANTE

Como se describe en otros apartados el análisis de la situación del contexto socio-económico en RD Congo ha puesto de manifiesto las prioridades y debilidades del País que fundamentan las políticas de desarrollo.

La trayectoria de la Cooperación Española con RD Congo en el periodo de referencia del Convenio evaluado, descrita en apartado previo, ilustra de qué manera ha contribuido la Cooperación Española al desarrollo del país en el periodo objeto de evaluación.

Estas necesidades se evidencian prioritarias en los sectores clave seleccionados para la evaluación (Educación, Formación y Gobernanza Democrática), que serán objeto de análisis en detalle para el presente Informe.

El examen del diseño e implementación de la Política de Cooperación Española en este periodo constituye a través del Convenio evaluado, es por tanto, un elemento indispensable para valorar si el misma ha contribuido a paliar las necesidades de desarrollo en todos los sectores, incluidos los seleccionados para la evaluación, en armonización con otros actores internacionales y en alineamiento con las políticas nacionales y regionales de desarrollo.

La adecuación del Convenio a las políticas de cooperación se analizan en función del Plan Anual de Cooperación (MAE) que establece las directrices de actuación en cada ámbito en relación a las prioridades de la Cooperación Española.

La Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ley 23/1998, de 7 de julio) establece las prioridades básicas del trabajo de la AECID, que se desarrollan periódicamente en el Plan Director de la Cooperación Española y en los Planes Anuales de Cooperación Internacional (PACI). El Plan Director 2009-2012 establece las siguientes prioridades horizontales y transversales, sectoriales y geográficas:

Horizontales y transversales

Inclusión Social y Lucha contra la Pobreza

Promoción de los Derechos Humanos y Gobernabilidad Democrática

Género en Desarrollo

Sostenibilidad Medioambiental

Respeto a la Diversidad Cultural

Sectoriales

- Gobernabilidad democrática
- Desarrollo rural y lucha contra el Hambre
- Educación
- Salud
- Agua y Saneamiento
- Crecimiento Económico para la Reducción de la Pobreza
- Sostenibilidad Ambiental , lucha contra el Cambio Climático y Hábitat
- Ciencia, Tecnología e Innovación
- Cultura y Desarrollo
- Género en Desarrollo
- Migración y Desarrollo
- Construcción de la Paz

En relación al Convenio AECID-FPSC, los sectores priorizados y los resultados esperados por la Cooperación Española son:

SECTORES DE INTERVENCIÓN DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA	EFFECTOS ESPERADOS EN 2012
EDUCACIÓN	Contribuir al logro del derecho a una educación básica, inclusiva, gratuita y de calidad mediante el fortalecimiento de los sistemas públicos de educación y de las organizaciones de la sociedad civil, en aquellos países y grupos con menores índices educativos
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	Favorecer los procesos de generación , apropiación y utilización del conocimiento científico y tecnológico para mejorar las condiciones de vida, el crecimiento económico y la equidad social
CULTURA Y DESARROLLO	Fomentar las oportunidades y capacidades culturales materiales e inmateriales de personas y comunidades como elementos sustanciales del desarrollo humano sostenible
GÉNERO EN DESARROLLO	Contribuir a alcanzar el pleno ejercicio de los Derechos Humanos y la ciudadanía de las mujeres mediante el empoderamiento, entendido como mecanismo para superar la pobreza y la brecha de desigualdad e injusticia que padecen las mujeres en sus relaciones de género.

Geográficas

Las prioridades geográficas del Plan Director de la Cooperación Española para el periodo 2009-2012 se establecen desde criterios de eficacia como los indicadores de desarrollo, la presencia y articulación de la Cooperación Española en el país, el marco de asociación posible en el país, el potencial del país como socio de desarrollo y la posición relativa de la Cooperación Española respecto a otros donantes.



Así, se establecen diferentes tipos de asociación:

- Grupo A, de Asociación Amplia
- Grupo B, de Asociación Focalizada
- Grupo C, de Asociación para la consolidación de logros de desarrollo.

República Democrática del Congo queda enmarcado en el Grupo B y la localización del Proyecto se considera prioritaria.

Refiriéndonos siempre al PACI, en este sentido no podemos hablar de acciones coordinadas con otros donantes en la zona.

La intervención analizada presenta, en términos generales, una elevada adecuación a las prioridades geográficas y sectoriales desde el punto de vista del Plan Director pero también como desde el de las autoridades locales y las recomendaciones internacionales.

Entendiendo pertinencia como adecuación a prioridades, puede afirmarse que el proyecto presenta una elevada pertinencia en relación con las prioridades estratégicas establecidas por la Cooperación Española en cuyo Plan Director considera a República Democrática del Congo como país de atención sectorial preferente orientado al apoyo en Educación.

La adecuación del proyecto a las políticas de cooperación analizadas en función del Plan Anual de Cooperación (MAE) en relación al Convenio de FPSC se adecua a la estrategia del Programa de Educación para África.

El citado programa identifica cuatro actividades preferentes:

- Mejora de Infraestructuras
- Formación a profesores
- Servicios básicos de educación

Teniendo en cuenta que estos componentes se encuentran en el programa que evaluamos, se considera pertinente en este sentido.

Desarrolla también las líneas de trabajo fundamentales del citado programa en aras de conseguir los objetivos, estas son:

- Formación de personal local
- Asistencia técnica a Instituciones Públicas de RD Congo
- Prestación de servicios educativos a través de nuevas escuelas
- Infraestructura y equipamiento

En el análisis de las capacidades locales para la absorción y ejecución de los componentes de fortalecimiento del proyecto, se consideran muy débiles y es necesaria una inversión acompañada de apoyo técnico a medio y largo plazo y de un plan de formación continua para la promoción vertical de los profesores.

El proyecto no se complementa con otros de la zona porque se desconocen, por parte de las autoridades, la totalidad de las intervenciones llevadas a cabo en la misma.

Tampoco por parte de la entidad ejecutora se ha llevado a cabo el rastreo de otras actividades.

Cabe notar que las autoridades eluden dar esa información por temor a perder fondos en acciones posiblemente duplicadas, aunque posiblemente carecen de la información en su totalidad debido al organigrama gubernamental educativo en el que no hay intercomunicación.

8. ANALISIS DE COMPONENTES

R.1. Se ha diseñado en coordinación con el MEPSP y el Ministerio de Educación Superior, a través de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), un programa de formación para mejora de las competencias pedagógicas de: Inspectores, y docentes de escuelas de primaria de Kinshasa, RDC.

A.1.1. Estudio de legislación aplicable y entrevistas con los integrantes de cada grupo de agentes educativos. **La UNED elaboró un documento de recopilación de datos. Se incluye relación de leyes y normativas estudiadas**

A.1.2. Reflejar mediante rejillas de observación las principales necesidades en coherencia con la legislación actual y los planes del MEPSP. **Existe documentación**

A.1.3. Elaboración del programa formativo específico para el personal de inspección, con especial atención a las cuestiones legales y a su papel como dinamizadores dentro de los Centros Educativos²

A.1.4. Elaboración del programa formativo específico para el personal de administración, incidiendo en las tareas de gestión y custodia de documentos.

A.1.5. Elaboración del programa formativo específico para el personal docente, destinado a motivar la puesta al día y el compromiso del aprendizaje a lo largo de la vida en las materias de Competencias Lingüísticas y Matemáticas. **Documentado suficientemente**

A.1.6. Integración de los tres programas formativos, conforme al plan de mejora de la calidad educativa del MEPSP en la RDC.

Diagnóstico inicial para la elaboración del programa formativo específico para el personal de inspección, con especial atención a las cuestiones legales y a su papel como dinamizadores dentro de los Centros Educativos.

² Las actividades en sombra no se han podido verificar. No hay documentación ni soporte que las respalden



La entidad ejecutora presentó una propuesta inicial a AECID que se aprobó previamente el primero de Marzo de 2010 con la condición de entregar la formulación definitiva en el plazo de cuatro meses.

Para ello la FPSC publicó un concurso cuyo objeto era un programa de formación de profesores en RDC y cuyos términos de referencia eran la formulación del proyecto previo presentado a AECID en 2009.

La propuesta debía incluir en todo caso:

- Diagnostico de la enseñanza en RDC
- Adaptación a las prioridades y planes educativos gubernamentales
- Desarrollo del plan de formación
- Presupuesto del plan de formación
- Establecimiento de indicadores iniciales y esperados

Este concurso, por un importe máximo de 15.000 € estaba destinado exclusivamente a la identificación del programa, la ejecución sería objeto de uno nuevo

Invitados a participar	
Instituto de Técnicas educativas CECE	Envió Propuesta
Fundación Profesionales solidarios	Envió Propuesta
Facultad de Educación UNED	Envió Propuesta
Universidad CEU San Pablo	
Universidad Rey Juan Carlos	
Universidad Complutense Madrid	
Educación Sin Fronteras (Bélgica)	Rehúsa participar
Universidad de Laval (Canadá) Prof.Ndugumbo	Envió Propuesta
Universidad de Kinshasa	Envió Propuesta
Universidad Catolica de Graben (RDC).	
Universidad de Laval (Canadá) Prof. Okito Pamijeko	
Universidad de Laval (Canadá) prof Kabusa Kalemba	
Universidad de Laval (Canadá)Prof.Kasereka Makirombo	
Universidad de Laval (Canadá) Prof. Kalenda Wamati	Rehúsa participar
Se someten a valoración cinco propuestas	

La oferta de la UNED es la mejor valorada. La Fundación de Profesionales Solidarios, que había colaborado en una acción anterior obtiene menor calificación y CECE no se ajusta exactamente a lo propuesto. De las recibidas provenientes de RDC se valora positivamente la de la Universidad de Kinshasa, pero finalmente se retira porque no tienen suficientes colaboradores para llevarlo a cabo.

No se plantea inicialmente la posibilidad de apoyar esta iniciativa local con recursos humanos que hubiera reducido sensiblemente los costes y apoyado el fortalecimiento institucional de forma directa desde el inicio aunque se prevé un traspaso local a medio plazo.

Se sanciona la convocatoria el 30 de julio de 2010.

En ese momento quedan definidas las competencias de los tres intervinientes en el programa de formación:

1. MEPSP elige los beneficiarios y certifica los cursos una vez finalizados
2. FPSC se ocupa de la logística y los asuntos administrativos y contables
3. UNED elige los docentes de los cursos, la dirección técnica de los mismos y el seguimiento y evaluación

Organigrama previsto de participación de actores



En el grafico original se incluyen (en *negrita*) al Asesor nombrado por el Ministerio ,que ha sido el interlocutor en el proceso, y al SERNAFOR (cuerpo de inspectores). Entre ambos no ha existido coordinación.

El diseño de los cursos lo ha realizado la UNED; la colaboración en el diseño de los profesionales de la UPN ha sido testimonial y la de SERNAFOR, nula.



En este esquema de actores del convenio, no se contemplan los resultados 4 y 5 del proyecto en los que deben interactuar también las contrapartes y las asociaciones de padres.

Acciones del Convenio en 2010 posteriores al concurso:

El MEPSP ha editado un documento titulado “Estrategia para el desarrollo de la EPSP” que analiza en profundidad la situación de la enseñanza en RDC y desarrolla una planificación estratégica de la misma. En los donantes de cooperación internacional no se contemplan como ejecutores de programas paralelos sino de apoyo a la citada estrategia con aportaciones presupuestarias.

Durante los primeros meses, desde 09.2010 a 12.2010 se avanzó en el diseño del plan de formación.

Hubo una primera misión de diagnóstico en octubre – noviembre 2010.

En Octubre de 2010 comenzó la colaboración de FPSC con la Université Pédagogique Nationale (UPN), de Kinshasa. En Noviembre de 2010, el equipo de FPSC se entrevistó con el Ministro de Educación Primaria, Secundaria y Profesional (EPSP) y con la Directora Adjunta de Gabinete del Ministro de Educación Superior y Universitaria (ESU).

El trabajo de estos meses ha sido completado con el estudio y análisis de la legislación educativa de la RDC, y de las estadísticas en el contexto de intervención, conforme a lo previsto en la programación de la PAC 1.

Se mantuvieron reuniones protocolarias con la Universidad de Kinshasa (Unikin) y con el Instituto Superior Pedagógico de Gombe (ISP Gombe) aunque el Ministerio congolés de Educación Primaria, Secundaria y Profesional optó por la UPN por las razones de conveniencia que ya se han expuesto.

Se ha mantenido coordinación con UNESCO (inicialmente con la Sra. Reimnan) durante la identificación y PAC 1 y posteriormente hubo una reunión específica con la UNED para buscar sinergias y complementariedad de actividades. En paralelo a este escenario de coordinación, desde FPSC también se ha establecido coordinación con UNESCO (profesor Pierre Gambembo) así como con otras entidades en la zona, que se ha mantenido a lo largo del periodo de ejecución del Convenio estudiado.

En Abril de 2011 se lleva a cabo el primer viaje de diagnóstico en el que participa la UNED con los siguientes componentes:

- Sagrario Rubido Crespo, *profesora titular de escuela universitaria de la UNED, departamento de didáctica y profesora de didáctica de la lengua y de las tecnologías de la comunicación y de la educación.*



- Roberto Aguado, *de la Fundación Promoción Social de la Cultura (FPSC), experto en la realización de proyectos de cooperación internacional.*
- Nieves Almenar Ibarra, *profesora titular de universidad de la UNED, departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social, profesora de la asignatura de Educación Permanente, en la Licenciatura y Grado de Pedagogía y de Prácticas Profesionales I del Grado de Educación Social y Practicum I de la Diplomatura de Educación Social.*

El equipo tenía el cometido de trabajar con las distintas instituciones públicas y privadas, vinculadas al ámbito educativo, para confirmar las necesidades detectadas previamente mediante estudio documental. También debía:

- Recoger información sobre la situación actual de formadores (inspectores) y educadores.
- Estudiar las prácticas de los profesionales en RDC.
- Diseñar el primer curso de formación para el mes de Julio de 2011.

En este orden de cosas, se celebró una reunión con MPSP y los directores de la UPN, con el objeto de unificar criterios y dar prioridad a la acción. Según se cita en un informe la intención era igualmente “evitar *la resistencia a la intervención de instituciones externas, tratando de mitigar las diferencias de opinión*”; sin embargo, dos años después las entidades oficiales no consideran que el proyecto se adecue a su realidad ni sea inclusivo en su sistema. En esta nueva etapa se ha hecho un esfuerzo por adecuar este proyecto más a la realidad local. Antes del final de este año la contraparte de la UPN tiene planeado mandar sus propuestas al equipo de la UNED para poder cambiar los contenidos de la formación para que sean más adecuados a la enseñanza congoleesa, lo que también permitirá incluirlas el programa en el sistema de enseñanza oficial.

En la reunión con los responsable del SENARFOR, se informó de que los inspectores tienen como una de sus tres misiones formar a los profesores de primaria para que mejoren sus métodos de enseñanza-aprendizaje; sin embargo, como el sistema ha evolucionado y ahora quieren formar en competencias, los propios inspectores desconocen cómo debe hacerse y, por tanto como, formar a sus profesores.

A lo largo de todo el recorrido estudiado, el desencuentro de SENARFOR con UPN y el proyecto en general es absoluto aunque no imputable a la Ong.

Se diseña el proyecto definitivo del que se beneficiaran 1500 maestros, separando inspectores y profesores. En esta reunión se acuerda que los profesores de la UPN participaran en el desarrollo posterior y formarían parte del equipo de profesores.



A tenor de lo expuesto en el documento de valoración de la UPN se observa sin embargo que existen ciertas discrepancias desde la celebración del primer curso. Los principales puntos de desacuerdo son:

- El número de alumnos por curso
- La heterogeneidad del alumnado debida a una deficiente(desconocida) selección por parte de l Ministerio
- La falta de adaptación de contenidos al nivel de los alumnos
- La necesidad de mayor trabajo en equipo de los alumnos. Es la parte de la formación más valorada y según UPN debe concedérsele mas importancia
- La no inclusión en la programación de las propuestas de UPN.
- La falta de un seguimiento a los beneficiarios en su campo de acción directo.
- Inexistencia de coordinación previa con UPN de cara a la apropiación del proyecto y posteriores fases de ejecución

Para subsanar esas carencias ya se han tomado medida de corrección que se pondrán en práctica en el seminario que se está realizando contemporáneamente a esta evaluación. Además la propia UPN incluirá sus criterios para superar estas cuestiones.

Oficina Técnica de Cooperación (OTC) Reunión con el responsable del seguimiento del Proyecto subvencionado a la FPSC.

Coinciden en la pertinencia en que se centre la formación en la didáctica del francés y de la didáctica de la matemática.

Sugieren que se realicen algunas visitas a lo que juzgan como buenas prácticas que se están realizando por distintas instituciones y por donantes de otros países.

Se destaca de nuevo que, a pesar de estas recomendaciones no se da ninguna información concreta que pueda guiar esas prospecciones. Por las causas ya citadas, es difícil tener un mapa de actuaciones de organizaciones internacionales.

Se acordó iniciar el plan de formación en verano del 2012 para los siguientes grupos:

100 inspectores de escuelas primarias. De ellos 95 son designados por MESPC y 5 por UPN en calidad de participantes y dinamizadores, para que en cursos sucesivos ellos mismos dirijan las sesiones: 200 profesores, cien de primaria para formación en didáctica del francés y otros cien para asistir a la formación de la didáctica de la matemática.

Fuentes de verificación del RESULTADO 1.

Específicas

1. Datos recopilados en el estudio de legislación aplicable

Las leyes y documentos estudiados como paso previo a la propuesta de programa son:

- D.1. Ley-marco nº 86/005 de 22/9/86, “de la Enseñanza Nacional”.
- D.2. Modelo de Convenio de Gestión de las “Escuelas Nacionales”, de 26.2.1977.
- D.3. Extracto del Anuario Estadístico de la Enseñanza Primaria, Secundaria y Profesional 2007-08.
- D.4. Datos estadísticos revisados en septiembre de 2006 sobre la Educación en RDC (extracto de “World Data on Education”, 6th. edition, 2006/07).
- D.5. Datos estadísticos publicados en 2009 y referidos a 2007 sobre la Educación en RDC, ofrecidos por el Instituto de Estadística de la UNESCO.
- D.6. Documento del marco estratégico del Plan Nacional de la “Educación Para Todos”, emitido por el Ministerio de EPSP, enero de 2005.
- D.7. Breve síntesis de datos estadísticos sobre la escolarización en RDC.
- D.8. Compromisos adquiridos por la RDC en materia de Derechos Humanos.

2. Diagnostico inicial para el plan de formación

1. Licitación(convocatoria, propuestas t resolución)
2. Contratos OTRI UNED
3. Programa definitivo
Documentos revisados y conformes

3. Resultado de las entrevistas con los integrantes de cada grupo de agentes educativos.

Documentos revisados:

1. Informe de FSPC
2. Contratos UNED
3. Cartas intercambiadas entre la UNED e instituciones especializadas en formación para estudiar el perfil de los formadores
4. Informe UNED encuentro UNESCO.

En estos documentos se pone de manifiesto el requerimiento de la OTC de coordinarse y establecer relaciones con los actores de educación en RDC. Solo está documentado Unesco y Banco Mundial.

La metodología se ajustó a lo planteado en el programa:

Selección de grupos y elaboración de cuestionarios.
Elaboración de contenidos para la entrevista semi-estructurada que se mantendrá con los distintos miembros del Ministerio de EPSP, previamente concertados.
Confección de las rejillas de observación.
Formación al personal en la utilización de las técnicas de obtención de datos.

4. Datos e información de la reunión de octubre 2010 entre FPSC ,Ministerio congolés de Educación Superior y Universitaria y Consejo de Gobierno de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). La visita fue del 28 de Octubre al 4 de Noviembre.

En las reuniones del octubre 2010 participaron por parte de la FPSC:

- Isabelle Barbarin, expatriada
- Juan Kindelán .el director general de la FPSC
- Roberto Aguado- técnico responsable del convenio

En el cuadro se resumen las visitas realizadas

Ministre MEPSP	M. Maker Mwangu Famba
Directeur du Cabinet du Ministre MEPSP	M. Jacques Yuma
Directrice du Cabinet adjointe MESU	Mme Martine Gulungana
Conseiller chargé du Sport Universitaire et de la Culture MESU	M. Constant Nkiama Ekisawa
Recteur UPN	M. Édouard Tshisungu Lubambu
Secrétaire Général Académique UPN	M. Clémence Kasinga



Coordonnateur Projet UniversiTIC	M. Alexandre Mbaya N.
Chargé de projets de formation, Université libre de Bruxelles	Franklin Kimbimbi

Se presentó al Ministerio el Convenio. Existe carta de FPSC solicitando esta reunión. En esa reunión se sugirió por parte de del MESURS una entrevista con el rector de la UNIKIN, que se celebó posteriormente.

Lo más destacable:

- La información de la UPN respecto a los cursos de formación realizados y proyectados y la necesidad de financiación para su continuidad
- Información sobre otros programas de formación entre universidades congoleñas a través de una intranet
- Otras iniciativas para formación online
- Las directrices del Ministerio acerca de cómo desarrollar el programa

Se recoge en un documento el resumen de las reuniones.

5. Comisión educativa. Composición, nombre y cargos

Se solicitó al Ministerio la delegación del Convenio en una persona y también representante de UPN para formar la Comisión. No se ha establecido formalmente, pero desde abril 2011 de facto funciona con la composición siguiente:

- Punto focal del **MEPSP**: Sr BABUDAA
- Punto focal de la **UPN**: Prof M FUKU
- FPSC: Delegada en **RDC**-Isabelle Barbarin
- Consejera técnica: **UNED**, Nieves Almenar

6. Plan de Formación. Documentación

- Personal administrativo
- Inspección
- Personal docente

Documentos revisados:

1. Calendario Visitas Escuelas UPN (autor)
2. Evaluación formativa .Documento de análisis
3. Guía Didáctica Matemáticas
4. Guía Didáctica Francés



5. Presentación ppt sobre áreas geométricas.
6. Presentación ppt sobre medidas
7. Presentación ppt sobre evaluación matemática
8. Presentaciones ppt preparatorias

No se conoce documentación sobre las materias específicas de los cursos de inspectores y administrativos

7. Reunión en Kinshasa Abril 2011 Equipo UNED. Información /documentos.

Documentos revisados:

1. Informe de las visitas efectuadas (Autor: UNED)
2. Informe de las vistas efectuadas (Autor :FPSC)

2. Fuentes de verificación del RESULTADO 1.

Generales

1. ¿Se han creado instrumentos de valoración para la participación?

- Universidad Pedagógica Nacional
- Ministerio de Educación
- UNED

No consta ningún instrumento de valoración del Ministerio ni de la UPN. La herramienta de la UNED es válida y bien estructurada. UNED los comparte los resultados con FPSC y con UPN.

2. Mecanismos de comunicación e información

No constan



VALORACION DEL RESULTADO 1

1. Adecuación

La actuación es pertinente por lo que respecta a prioridades del donante y también a las necesidades del receptor en cuanto al contenido. El proceso de identificación ha sido incompleto y la ejecución se resiente de ello.

El Ministerio no se adapta a su organigrama para la interlocución designando para ello un asesor de escasa formación pedagógica que sin embargo es el que tiene capacidad de decisión. Tratándose de un programa de fortalecimiento institucional, de este cambio derivan muchas de las debilidades el mismo ya que no ha sido posible un dialogo entre técnicos o personas con los conocimientos adecuados

La voluntad política esta expresada en términos formales. Al existir desencuentros, cuando no enemistades abiertas, entre los distintos departamentos no ha sido posible que el programa se desarrolle con toda la eficacia que hubiera sido deseable. La interlocución ha sido deficiente y ha ocasionado muchas incomprendiones. Esta cuestión no se había identificado en la línea de base del Convenio y en el curso del mismo la entidad ejecutora (ONG) está intentando subsanarlo con vías alternativas; fundamentalmente a través del personal local que intenta reforzar este papel de intermediación y acercamiento. No es fácil porque los políticos congoleños tiene muy en cuenta los status y no aceptan dialogo con personas de niveles inferiores. La entidad ejecutora necesitaría un mayor apoyo de la OTC, ya que a nivel político están capacitados para establecer un tipo relaciones que desde la ONG no son posibles.

En el anteproyecto no se contemplaban los planes de estudios de las distintas Universidades congoleesas. Algunas de ellas tienen planes de formación de los profesores idóneos y bien estructurados, que no se llevan a cabo por déficit presupuestario. Aunque el programa de UNED se centra más en la formación continua, hubiera sido útil partir de lo ya existente, mejorándolo.

El documento estratégico para la enseñanza que el Gobierno congolés desarrolla para planificar los próximos años, incluye actividades de formación y analiza en detalle la situación y las vías de acción congruentes con la misma. Por ello hubiera sido idóneo integrar las acciones del convenio en las gubernamentales, a través de apoyo presupuestario incluyendo asesoramiento técnico.

2. Plan de Formación

La convocatoria para su diseño fue suficiente respecto al número de invitados. La entidad que obtuvo mayor puntuación, la Facultad de Educación de la UNED, tiene experiencia en la formación del profesorado y en la formación continua. Sin embargo se desconoce si tenía experiencia necesaria para la adecuación al contexto; podría haberlo subsanado

con un estudio previo durante la prospección. Las visitas de diagnostico deberían haber tenido en cuenta:

- La necesidad de conocer los distintos proyectos educativos que desarrolla actualmente la cooperación española y de otros países. Para recabar información sobre las cuestiones más conflictivas surgidas y con esa experiencia hacer las modificaciones necesarias. También para evitar duplicidades: el MEPSP no dispone medios para controlar los distintos programas y si tiene información no la facilita probablemente con el objetivo de no ver reducidas las aportaciones. La coordinación hubiera sido necesaria y no solo para seguir las recomendaciones de la OTC. Se dice que para el plan de formación se han tenido en cuenta los planes locales pero no hay ningún documento de adecuación ni consta ninguna reunión de trabajo para ello. Tampoco los beneficiarios (el MEPSP) tienen constancia de ello.
- Los programas de la Universidad elegida como contraparte. La UPN ,como ya se ha visto, ha desarrollado programas de formación pero no tiene suficientes medios para aplicarlos. Sería más pertinente y más eficaz fortalecer esos programas y dar mayor protagonismo a la UPN y a sus profesores que son los que en definitiva darán o no continuidad al programa.
- El desencuentro, evidenciado en los meses de ejecución del convenio, entre SERNAFOR y representante del MEPSP no se conocía previamente. Sin embargo, a la vista del organigrama del MEPSP es evidente que para un trabajo de formación el SERNAFOR era el órgano de referencia. ¿Por qué no se estableció un dialogo en las visitas de diagnostico? Si así hubiera sido se hubiera podido prever de antemano este enfrentamiento orgánico y buscar vías de solución. Este fallo, importante, se considera que es responsabilidad del equipo UNED; posteriormente se han producido reuniones de trabajo y se han incluido en los viajes de seguimiento, además de las visitas “formales” encuentros a un nivel de funcionariado, donde los interlocutores más validos son los técnicos y dan mayor estabilidad a las acciones programadas mas allá de la parte política. A la fecha de la evaluación se observan ya algunos avances positivos en este sentido. La relación con SERNAFOR sigue siendo ineficaz.

Materiales de formación. No se ha tenido en cuenta la capacidad de las pequeñas empresas de Kinshasa para reproducir los materiales de formación; disminuyendo costes y favoreciendo el factor local. Se plantearon algunas quejas sobre el formato, no adecuado al contexto, más europeo que africano (disposición, gráficos, etc). Los materiales editados pro UNED no se consideran los más idóneos ni por la calidad ni por el formato. El simple hecho de que se editen en España es un elemento de prepotencia.

Herramientas utilizadas. Se valora positivamente haber iniciado la enseñanza de informática para ir preparando a los usuarios al uso de nuevas herramientas cuando sea posible, pero hay que tener en cuenta que la dificultad en el acceso por el propio usuario

(carencia de medios)y por el sistema (escasa cobertura)Existen serias dificultades de implantación de la cobertura a internet al estar el país en un proceso de reconstrucción de paz y con otros conflictos abiertos. Se perciben débiles mejoras en el acceso a internet y a los terminales. Habrá que articular una etapa dual de seguimiento con medios complementarios hasta que el uso de nuevas tecnologías sea más accesible. Constituye un serio inconveniente que impide en estas primeras fases el seguimiento de las formaciones condicionando el impacto. De hecho en la primera fase no se pudieron realizar algunas actividades de seguimiento precisamente por los fallos de la Red en RDC, como se hace constar en el informe.

3. El diseño del seguimiento:

La eficacia y el impacto de esta acción se basan en la continuidad y la réplica. Para ello, no es suficiente una formación de tiempo tan limitado, el valor del refuerzo de conocimientos y el seguimiento y evaluación de los mismos es fundamental.

Como el contenido de la Plataforma online es complementario a la formación presencial su propósito principal es permitir comprobar el grado de asimilación de los contenidos y la aplicación, mediante un recordatorio de los mismos y las consultas y actividades de seguimiento que podrán ser corregidos.

La herramienta de seguimiento no es adecuada, por las razones expresadas y por la dificultad añadida del aprendizaje. En las encuestas realizadas por la UNED queda patente este obstáculo y se están arbitrando medidas para solucionarlo. El aprendizaje de informática, no estaba presupuestado. Se está llevando a cabo en la actualidad con aporte parcial de UNED, así que se incluye en su presupuesto –formador, aulas, y la FPSC el resto que son básicamente gastos de transporte de beneficiarios. No consta el método y en todo caso resta recursos en principio adjudicados a otras acciones.

Si nos atenemos a los resultados de los cuestionarios realizados, la enseñanza de informática ha sido satisfactoria, se valora la flexibilidad de la entidad ejecutora (ONG) para adaptarse a las necesidades sobre el terreno implementado actividades no previstas.

Los cuestionarios a 119 alumnos señalan la necesidad de extender esta formación y las carencias expresadas.

Entre las dificultades de trabajo en Kinshasa que se mencionan a lo largo de todas las actuaciones, está la de las grandes distancias desde los barrios periféricos, donde por otra parte viven la mayor parte de los profesores. En estos barrios los puntos de acceso son aun más escasos. El programa debería complementarse con otra actuación destinada a facilitar este acceso con equipamientos y mejoras en a red , pero la falta de coordinación hace difícil saber si existe. En todo caso la red no mejorará en breve como ya explicó la secretaria de UNESCO que cita ante la propuesta de instalar VSAT “, *no es factible por razones de seguridad nacional. Como prueba, la lentitud con la que el gobierno está llevando la instalación de la red urbana y nacional de fibra óptica*”.



En paralelo a esa dificultad se destaca el entusiasmo de los alumnos por tener la oportunidad de conocer internet. En la mayoría de los casos un mundo desconocido para ellos, que les abre una gran cantidad de posibilidades, no solo de formación. Esta es la parte más positiva de esta acción pero no es uno de los objetivos del Convenio. La pretensión de la UNED de que los beneficiarios, personas que están cobrando en el mejor de los casos 75\$ al mes, se gasten 2\$ para acceder desde un punto internet a los contenidos de seguimiento, es cuando menos, ingenua teniendo en cuenta la amplia oferta a la que pueden acceder con cada conexión y la limitación económica. El CFR que debe funcionar en la Escuela Vedruna podrá a disposición de los maestros parte del horario para este fin pero su alcance, debido a las grandes distancias y las dificultades del transporte, es muy limitado

Concluyendo el análisis del seguimiento, éste es más eficaz con medios ya implantados, por ejemplo la radio y también más fácil para la autoevaluación. Para medir el impacto habría que tener los datos estadísticos de acceso al sitio web de la UNED y evaluar las consultas recibidas y la retroalimentación de las mismas.

Valorando el conocimiento informático como imprescindible en el presente y futuro de cualquier tipo de formación, sería de gran interés complementar este programa con otros de capacitación y con iniciativas de equipamientos de bajo coste.

De lo expuesto anteriormente se concluye que la valoración de este resultado es media-baja ya que no se han tenido en cuenta algunos de los elementos necesarios de inclusión, existiendo riesgo futuro en su sostenibilidad y comprometiendo la eficacia y el impacto

R.2. Se han llevado a cabo el programa de formación por parte de la UNED española y la UPN congoleza, aplicándolo en el área de Kinshasa, a un entorno de 100 directores de Escuelas públicas, 200 inspectores de educación designados por el Ministerio, y 1.500 los docentes de 100 escuelas seleccionadas junto con el Ministerio.

Indicadores propuestos

Han participado activamente en los seminarios de formación y mejorado sus competencias: 100 Directores de escuelas de Kinshasa, 200 Inspectores del MEPSP y 1.500 profesores y personal administrativo de las escuelas participantes en los cursos. Una publicación con los resultados y buenas prácticas realizadas se ha difundido entre los principales actores interesados de España y la R. D. Congo.

Fuentes de verificación propuestas en la formulación

Documentos de matriculación de los participantes, hojas de asistencia, publicación del plan formativo, calendario de las sesiones, materiales de apoyo entregados, pruebas de evaluación y autoevaluación de los participantes.

La publicación. Listado de instituciones invitadas.

ACCIONES

A.2.1. Difundir el plan diseñado, seleccionar y motivar a los destinatarios para la participación y compromiso en el seguimiento de su propia formación. Realizado
1 Cursos de Inspectores dado por la UNED: 100 inspectores Realizado
A.2.2. Acondicionar espacios para impartir cursos de formación Realizado
A.2.3. Preparación de la logística local para impartir las formaciones Realizado
A.2.4. Impartición de los programas Realizado
2 Cursos de profesores (1 competencias lingüísticas y 1 matemáticas) 400 profesores. Realizado
A.2.5. Preparación de la logística local para impartir las formaciones Realizado
A.2.6. Impartición de los programas Realizado
A.2.7. Preparación de la logística local para impartir las formaciones Realizado
A.2.8. Impartición de los programas Realizado
A.2.9 Formaciones específicas para el personal responsable del MEPSP para poder implantar la metodología aplicada en las distintas provincias de la R. D. Congo No consta
A.2.10. Preparación de la logística local para impartir las formaciones y apoyo UNED a 1 formación por año Realizado
A.2.11. Impartición de los programas Realizado
A.2.12. Preparación de la logística local para impartir las formaciones y apoyo UNED a 1 formación por año Realizado
A.2.13. Impartición de los programas Realizado
A.2.14. Preparación de la logística local para impartir las formaciones y apoyo UNED a 1 formación por año Realizado

Realizado: se entiende en la parte correspondiente al periodo evaluado

Seguimiento de los cursos a distancia

A.2.15. Puesta en marcha de un Centro de Recursos para la Formación (CRF) en la UPN
Acondicionamiento de espacio para Centro de Recursos para la Formación, compra e instalación de equipos informáticos, contratación de internet en Kinshasa. Incompleto
Funcionamiento. Funcionamiento provisional
A.2.16. Seguimiento de las formaciones dadas conforme a los programas previstos
Ajustes de plataforma digital. Incompletos
A.2.17. Formaciones específicas para el personal responsable del MEPSP para poder implantar la metodología aplicada en las distintas provincias de la R. D. Congo. No consta
A.2.18. Seguimiento y mantenimiento de los cursos on-line desde Madrid. Incompleto

FUENTES DE VERIFICACION del resultado 2/3



Método de selección de beneficiarios:

1. Como se informa del programa y la posibilidad de incorporarse al mismo
2. Quien hace la selección
3. Qué criterios se utilizan
4. Como se informa de la adjudicación de la plaza
5. Listados de beneficiarios con identificación fiable

Documentos revisados

1. Encuestas a beneficiarios sobre difusión de los cursos
2. Testimonios de las reuniones sobre el desconocimiento de los criterios de selección del Ministerio
3. Listados de beneficiarios con datos completos
4. Listados de los profesores enviados por UPN con datos completos

Resultados de los cursos

1. Publicación de los cursos
2. Matriculas alumnos administrativos(listado 24)
3. Matriculas alumnos docentes(listados)
4. Actas y firmas inspectores done recogen la formación y el desarrollo del curso
5. Matriculas alumnos directores (listado 50)
6. Listados asistencias
7. Calendario de los distintos cursos
8. Programa de clases : horario y materias
9. Materiales entregados
10. Pruebas de evaluación y Resultados pruebas
11. Listados y datos de escuelas participantes
12. Cuestionarios de valoración
13. Fichas de seguimiento

- ✓ Todos estos documentos existen y se han revisado.
- ✓ Son fiables y completos.
- ✓ Se cumplen las expectativas respecto a la cantidad de beneficiarios, la participación y el rendimiento.
- ✓ Se examinan los materiales entregados a los alumnos.

Logística de los cursos (para los distintos casos)

1. Selección de locales. Criterios
2. Descripción local. Fotografías
3. Adecuación de los mismos
 - Mobiliario, pintura, ventilación, etc.
 - Elementos didácticos
 - Equipos informáticos
4. Organización interna (llegada alumnos, registro etc.)
5. Transporte profesores
6. Transporte alumnos
7. Refrigerios

Se ha verificado la adecuación de todos. Algunos elementos, en especial los relativos a gastos abonados, se han modificado de cara a la segunda edición. Comentarios a final del capítulo.

Se plantea la conveniencia de que haya 3 puntos de formación continua, para una mayor distribución geográfica de las actividades. Se estudian tres posibilidades: el aula de la UPN que ya está operativa y que dispone de 10 PCs; la escuela de las Carmelitas, que podría dotarse con otros 10 PCs; y el SERNAFOR, Servicio Nacional de Formación. Este último, no respondió al requerimiento.

Se habla del proyecto de las aulas móviles el cual podría formar parte del programa de la formación y que se podría presentar a UNESCO como vía de la posible colaboración. Es él se plantea la contratación de equipos locales para el mantenimiento de la unidad y la custodia de los equipos. En el caso de la escuela Vedruna, sería el socio local que además cuenta con una persona con formación específica (conocimientos de informática). En el caso de las otras escuelas, la dirección de las mismas sería responsable asignando personal específico a tal fin.

Antes del final del año 2012 se planteaba crear un punto móvil que se desplazase a varios centros o crear varios puntos estables en las escuelas participantes en la formación, a cuales podrán acceder los participantes de la formación también de las escuelas cercanas. Por un lado esta iniciativa podría ser financiada de los recursos del Convenio dedicadas a la formación del Centro de Recursos de Formación y por otro lado se buscarían los fondos para complementarla. Se prevé contratación de personal local dedicado a la formación y al mantenimiento de los equipos. No hay constancia de estas dos últimas cuestiones a fecha de la evaluación. Un centro de recursos móvil podría superar el hecho de la escasez de recursos. También se podrá utilizar a menor costo otra sala en la UPN ordenadores propios. La sala de informática del proyecto UniversiTic en la UPN era cara en alquiler y deficiente en la conexión a Internet. La sala de la escuela de las Carmelitas puede servir inicialmente para los maestros de las zonas más cercanas a Ndjili.

En el momento de la presente evaluación sólo cuatro equipos informáticos estaban en funcionamiento.



Seguimiento y apoyo a los cursos

Apoyo de la UNED terminados los cursos

1. Programación y temporalidad

Se verifica la inclusión de nuevos contenidos. Se desconoce la planificación.

2. Herramientas. Descripción de los medios que la UNED pone a disposición para el seguimiento de la formación

Espacio en la Pagina Web de la UNED, donde están cargados los cursos tanto en Didáctica de la Lengua Francesa como en Matemáticas.

Los cursos están también en una aplicación para Smartphone que puede ser algo más accesible.

Se indica que los contenidos se corresponden con Programa Nacional de Educación Primaria en los seis primeros cursos que acabaron de implantarse en el país como enseñanza obligatoria.

No consta ningún documento del MMEPSC que lo constate.

No hay certificación como se proponía en la formulación ya que el proceso para obtenerlo es largo. Cuando se incorporen los materiales formativos modificados según el criterio de los profesores de UPN se tramitará del definitivo.

Centro de Recursos para la Formación (CRF) en la UPN

Se está habilitando el punto del acceso a internet para la formación en la escuela Vedruna de las Carmelitas, usando el aula construida para la formación y mejorando los equipos existentes. Está prevista la creación de más puntos de acceso Internet en otras escuelas elegidas entre las que participaron en la programa de la formación, Está activo el proceso de identificación ya que ha habido que cambiar el formato de Centro único. Es menos accesible. Se intenta por parte de FSPC recaudar fondos para poder crear esos accesos múltiples en el PAC4 . La carencia de línea de base y estudios previos han dado lugar a estos inconvenientes no previstos.

Respecto a este resultado recogemos los datos del trabajo de campo, en entrevista estructurada con beneficiarios y en reuniones no formales (método participativo directo):

- Los directores de los centros educativos convocaron a una reunión de la Subdirección del Ministerio para informar del programa.
- Los beneficiarios declaran desconocer los criterios de selección del Ministerios.
- Conocen someramente el objetivo del proyecto: la puesta al día de conocimientos y metodología de enseñanza primaria.
- Respecto al impacto que esperan: mejora de sus capacidades como enseñantes.
- Piensan que el proyecto les ha aportado un aumento de sus capacidades y habilidades adquiridas para obtener mejores resultados en las aulas. Han

- aprendido sobre la armonización de las materias que se enseñan en cada nivel y a organizar mejor sus conocimientos en la enseñanza.
- Consideran que, con aporte presupuestario, podrían realizar estos cursos. A través del cuerpo de inspectores y con las enseñanzas recibidas.
- No participan en las reuniones del Comité de gestión del proyecto, sino en otras semanales de cada nivel.
- No conocían esta iniciativa anteriormente; sin embargo la consideran fundamental y también que se extienda a mayor número de profesores.
- Consideran apropiado el material didáctico y la planificación.
- En cuanto a la logística, locales, etc la mayor parte está conforme, existiendo algunas quejas poco relevantes sobre los refrigerios y la comodidad de la sala.
- Observan como riesgo importante las condiciones de trabajo de los profesores que pueden impedirles la asistencia y también la falta de un mecanismo de seguimiento a la réplica por parte de los formados inicialmente.
- Conocen el SERNAFOR y sus funciones pero no han tenido experiencia con la entidad.

Valoración del representante del Ministerio

- Para el representante del MESPS es necesario un acuerdo marco que regule esta y otras actividades sometiéndolas a la legislación nacional. Aunque al principio del desarrollo del convenio AECID informó a FPSC que una ONG no puede firmar un convenio con Ministerio y que durante las primeras reuniones fue el propio Ministerio quien planteó la imposibilidad.
- Considera el proyecto pertinente y cita la estrategia nacional de enseñanza, en este mismo sentido.
- Informa de programas similares en el marco institucional.
- .
- Destaca la necesidad de apoyo presupuestario para mejorar las condiciones salariales de los profesores, instrumento entre otros, de la calidad de la enseñanza.
- Considera fundamental hacer un mapa de necesidades en el campo de la enseñanza primaria para aplicar medidas de corrección.
- Declara no ha recibido reporte de actividades del proyecto. Sin embargo la UNED hace constar que ha informado en todas reuniones.
- Informa de 3 millones de libros escolares que han sido distribuidos (no se facilitan ejemplares).

En relación con la falta de participación de SERNAFOR

- No puede valorar la eficacia por la ausencia de implicación de SERNAFOR. Recomienda continuar con esta línea de formación pero cree necesario que ese cuerpo institucional, cuya misión es precisamente la formación del profesorado, tenga un papel relevante en este proyecto



- No tienen información sobre las acciones del SERNAFOR tendentes a identificar las escuelas con menor calidad de enseñanza, para procurar reforzar a sus maestros

En reiteradas ocasiones el Ministro asegura que el Convenio cuenta con apoyo del Ministerio, aunque por escrito no hay certificación constan cartas de apoyo. Reitera que la persona del contacto en el Ministerio es M. Babouda, aunque desde la OTC se recomienda bajar un nivel para tratar más directamente con los técnicos. Insisten una y otra vez en la coordinación con SERNAFOR. Manifiestan estar muy interesados en la calidad de la formación de los profesores, y de los inspectores (SERNAFOR).

Esto último es llamativo teniendo en cuenta que es un estamento que depende orgánicamente del Ministro por lo que su inoperancia está vinculada con la falta de requerimiento institucional.

Valoración del Responsable del Proyecto. Mme Isabelle Barbarin

- Valora positivamente el proyecto y esta acción en concreto.
- Opina que el apoyo del Ministerio ha sido aceptable, excepto por lo que respecta al SERNAFOR. Considera que es una colaboración “formal”.
- Valora negativamente la falta de criterios de selección y la ausencia de seguimiento del programa por parte del MESP y SERNAFOR.
- Considera adecuado la acción al contexto.
- Incluye un elemento de corrección para 2012 que evite la disparidad de formación entre los alumnos, exigiendo un certificado de idoneidad.
- Considera que el pago de dietas es indispensable para la realización del programa. Ha habido por un ello un bajo absentismo.
- Respecto a la coordinación con otras entidades ejecutoras, cita sólo a UNESCO y *Bureau d’opérationnalisation des systèmes scolaires* (BOSS) del Banco Mundial.
- Valora escasamente el sistema de seguimiento de la UNED.
- En cuanto a la probabilidad de réplica, cita la necesidad del apoyo de la comunidad escolar (padres, profesores) para conseguirlo.

En documento elaborado por UNED (anexo) se explica con detalle el calendario y actuación en cada una de las visitas a las escuelas, la formación, asistentes y logros obtenidos.

Los expertos de la UNED se desplazaron a Kinshasa en 2012 para visitar las escuelas de donde proceden los maestros que participaron en el seminario anterior y hacer el seguimiento de los beneficiarios y organizando para ellos una formación en el uso de la plataforma de UNED para que puedan participar en el seguimiento on-line. No hay reporte de ese diagnóstico.

Valoración de la UPN

- Dificultades en la armonización del lenguaje. Recomiendan hacerlo entre la EPSP, la UPN y la UNED. Los administrativos de la EPSP tendrán que verificar la

aplicabilidad e implementación de la enseñanza de que los profesores se han beneficiado.

- Diseñar un programa estándar utilizado en todo el plan de estudios de primaria teniendo en cuenta la diversidad de niveles entre los profesores. Encontrar una fórmula para la transmisión de la materia que puede adaptarse a todas las personas, independientemente de la heterogeneidad de los beneficiarios.
- Imprescindible medir la competencia pedagógica de los beneficiarios No es suficiente haber completado la formación teórica, ni siquiera haber respondido a los cuestionarios.
- Definir el perfil y también la cantidad de profesores de la UPN que se seleccionarán como formadores. Queja formal acerca del escaso papel que se concede a la UPN en este proceso.

Valoración del SERNAFOR

- De modo legal y legítimo compete al SERNAFOR el montaje de módulos y herramientas para la formación de maestros en el nivel primario.
- Acusa a la Cooperación Española en general de trabajar solamente con los políticos, sin contactar o informar al SERNAFOR que es el servicio competente del MEPSP. (A lo largo del periodo de ejecución ha habido diversas tentativas de reunión sin éxito. Los evaluadores tampoco consiguieron una entrevista).
- Se interesan en la enseñanza a distancia como medio para llegar a un mayor número de maestros en todo el país. Ponen como ejemplo la ayuda ofrecida en este sentido por la Cooperación Norte Americana que desea probar la formación a distancia utilizando radios de altas prestaciones y equipados con chip electrónico que contiene grabaciones de módulos de formación.
- Lamentó la ausencia de ayuda estatal en la formación de profesores y la dificultad de organizar formaciones sin per diem.

No explica obviamente, porque no participan en el programa de forma activa o al menos, con alguna aportación teórica.

Al finalizar los cursos 2011 se repartieron los siguientes cuestionarios

Curso de matemáticas para maestros de primaria:

- Nº de cuestionarios entregados: 90
- Mujeres: 27 (dato orientativo calculado a partir de los nombres propios)
- Hombres: 63 (idem)

Curso de lengua francesa para maestros de primaria:

- Nº de cuestionarios entregados: 70

- Mujeres: 19 (dato orientativo)
- Hombres: 51 (dato orientativo)

En las encuestas y las opiniones recogidas, se destacamos

Contenidos: hay una valoración positiva por parte de los beneficiarios; la mayoría coincide en que supone un valor añadido importante en sus conocimientos. Es posible que en parte las respuestas sean protocolarias, pero sí hay dos aspectos que aparecen reflejados en la mayor parte:

- La innovación en prácticas pedagógicas, que ellos consideran necesaria para la mejora educativa en su país.
- Las demostraciones prácticas de las lecciones y los ejercicios lúdicos, de gran utilidad para sus clases.

(El Ministerio y la UPN sin embargo, hubieran preferido unos contenidos más acordes con la realidad del país. Si bien esta opinión parece ser una queja encubierta por el escaso papel concedido a sus instituciones) .Esta falta de protagonismo es consecuencia en parte de la debilidad institucional propia de este país y su Administración.

Formadoras: hay críticas respecto al lenguaje y la pronunciación. Este tema ya lo habían apuntado desde la UPN porque en efecto, siendo la misma lengua francesa, las cadencias, acentos y ritmo de las palabras a que están acostumbrados difieren de los que han recibido en los cursos. Por lo demás reciben una buena valoración.

Materiales recibidos, se consideran un apoyo para asimilar los contenidos y también para sus propias clases. Algunos mencionan que no resulta muy adaptado a la realidad congoleña. También algunos opinan que el material es insuficiente. Consideran que para el alumno es fundamental el material en el aula.

Locales de la formación. A pesar de que las instalaciones son buenas, el estar alejado del centro y teniendo en cuenta que los profesores viven mayoritariamente en la periferia, los desplazamientos son de 2 y 3 horas y varias líneas de autobús, lo que supone un coste excesivo.

Per diem en concepto de transporte: Quejas mayoritarias directas e indirectas. La cantidad diaria por participante en cursos de formación en RDC varía según las organizaciones y, es muy importante que no se confunda con una “remuneración” por asistir al curso. Sin embargo debe ser suficiente y la distancia al centro de formación y el pago proporcionales.

Duración del curso (nº de días): Queja generalizada. Escasez del tiempo de formación (3 días) en relación a la materia impartida. Ese hecho se ha modificado posteriormente al valorarse la posibilidad de incluir algún día adicional dando más tiempo a la formación.



Selección de materias: Todos los beneficiarios han recibido dos cursos (matemáticas y lengua).

Algunos participantes, han tenido la formación en diferentes momentos, siendo los módulos independientes y diferenciados temporalmente y en otros casos la formación de ambas materias se ha hecho en una continuidad temporal. Parece que la mayoría prefiere esta última opción por lo que se ha tenido en cuenta para nuevas formaciones.

Trabajos en Grupo. Junto con la puesta en común han sido los aspectos más valorados; les ayuda a comprender los contenidos y mejora el clima de relación. Se sugiere más tiempo para puesta en común.

Selección de participantes. Cabe desatacar que los maestros recuerdan que no todos se benefician de la formación y piden que se les incluya en un futuro (algunos hablan incluso de todo el territorio nacional). Manifiestan su compromiso de transmitir los conocimientos adquiridos a aquellos que están en su entorno. Otra sugerencia interesante es que se incluya a directores de estudios y gestores de escuelas para que se impliquen en la aplicación práctica de los contenidos poniendo los medios materiales pertinentes y tomando conciencia de las innovaciones pedagógicas necesarias.

Horario por jornada: Relacionado con el tiempo invertido en el desplazamiento, algunos participantes indican que el horario de las jornadas (de 8am a 4pm) resulta excesivo teniendo en cuenta las horas de transporte añadidas.

Comidas: Hay algunas quejas respecto a cantidad insuficiente y selección inadecuada de la comida. Se han establecido diferentes alternativas para atender esta queja y dar con la solución correcta que satisfaga a la mayoría de beneficiarios.

VALORACION RESULTADO 2

Los cursos

Se desarrollaron en la forma prevista a los maestros. No se han realizado las formaciones a personal del Ministerio. Esto significa que la transmisión y control de la gestión educativa están fuertemente condicionados en esta primera etapa.

Por parte de los maestros que participaron hubo una gran aceptación. Se considera que los maestros formados han aprovechado la ocasión para mejorar sus conocimientos en lengua y matemáticas. Los materiales que se distribuyeron son adecuados en cuanto a contenido pedagógico pero no se adecuan al contexto y por tratarse de un alumnado bastante diversificado, no en todos los casos ha sido de utilidad.

Se ha cuidado mucho la logística y se han rectificado pequeños errores que son más bien consecuencia de las dificultades del contexto (comidas, per diem, acondicionamiento, etc.).

La mayor eficacia que se ha conseguido con estas formaciones ha sido en la revalorización del papel de los maestros que han accedido a ellas y eso es un efecto que potencia su trabajo en un ambiente en el que ni el sueldo ni las condiciones lo hacen



especialmente atractivo. . Independientemente de la posibilidad de réplica y la continuidad que no están tan bien definidas.

Las respuestas a los cuestionarios son de gran aceptación en la mayoría de los casos; pero no hay que olvidar que muy difícilmente acceden a recursos de este tipo, por tanto el simple hecho de poder recibir esta formación, con lo que conlleva (per diem, estancia etc.) ya tiene un valor en si mismo.

La cuestión que ha restado eficacia es la falta de coordinación entre estamentos institucionales, que ha entorpecido a buena marcha y restado recursos.

En el caso del SERNAFOR manifestaron desde el principio que habían sido asociados con el Ministerio MEPSC para la formación. Propusieron seis inspectores suyos (los mejores) para el seguimiento; para que recibieran la formación primero para replicarla. No hay noticias de esta selección ni de la formación de los inspectores. Cuando se les propuso que cedieran una sala no dieron una respuesta satisfactoria. En el fondo de este conflicto de competencias subyace el malestar por no habersele adjudicado un presupuesto específico, por ello no manifiestan interés aunque no lo digan abiertamente. Esto habrá que considerarlo en una próxima etapa ya que no se puede hacer un programa de ámbito estatal sin contar con ellos.

En el caso del Ministerio y UPN. Agradecen el interés de FPSC; pero quieren un acuerdo con carácter oficial y permanente para una formación sistemática. En ambos casos hubieran querido participar en la elaboración de los contenidos y materiales de los cursos No existe una coordinación eficaz, probablemente en parte porque durante la identificación del proceso no se llegó a profundizar en este tema tan importante. Designar los interlocutores, aun con las dificultades que esta labor conlleva en un ámbito gubernamental, es prioritario.

Respecto a la UPN se han desaprovechado oportunidades de hacer un programa más eficaz contando con los recursos intelectuales de este Centro. El escaso protagonismo dado a sus integrantes puede ser causa de desinterés. De hecho es el Prof Fuku el que mantiene el citado interés siendo reprochado por sus colegas por su actitud de sumisión respecto a la UNED. La apropiación del proyecto y por tanto su continuidad e impacto están comprometidos por esta debilidad

Esta cuestión se trata de subsanar para el siguiente periodo de actuación concediendo mayor protagonismo a la UPN.

La descoordinación con el resto de actores de cooperación ha ocasionado por una parte, duplicidades en las acciones. De hecho la cooperación suiza estaba desarrollando una formación simultáneamente a la de este Convenio y algunos maestros intentaron acceder las dos para recibir los per diem. Cruzar los datos de inscripción de ambas hubiera sido una tarea relativamente sencilla si el Ministerio hubiera entregado los listados de beneficiarios con el tiempo necesario.

Por otra parte unas y otras acciones se podrían haber coordinado multiplicando los resultados. Y de cara a las instituciones se reforzaría el papel de la cooperación haciendo que la interlocución fuera más fluida.



En la continuación del Convenio se tendrá que evaluar la idoneidad del cambio del CFR a unidades móviles u otras opciones estudiadas. En principio parece mas lógico llevar a cabo las formaciones y el seguimiento, en su caso, en lugares más accesibles a todos los participantes

Metodología

Además del curso presencial, y como apoyo a este y herramienta de seguimiento ,se ideó el curso online, con las dificultades que ya se han estudiado en el apartado anterior. La formación online es innovadora, ya se ha hecho constar, pero en la actualidad no se dan las condiciones suficientes.

La experiencia de otros actores en la formación continua en los estudios superiores, es a través de programas de radio comunitaria, reuniendo a la gente en grupos a los que asisten con sus materiales y donde hay un debate; esta modalidad está al alcance de todos. Se sugieren practicas con CD interactivos cuando los puestos de ordenador disponibles lo aconsejen. Otras experiencias (USAID) con proyección de video, han dado buenos resultados.

Los tiempos son escasos para las materias impartidas e impiden que haya respuesta a todas las preguntas. Esto es importante tenerlo en cuenta porque como están dirigidos a replicarlos, la puesta en común y el trabajo conjunto tienen un valor añadido para la fijación de conceptos y criterios. Se insiste en que, por el método de selección (desconocido) aplicado por el MMEPSC el nivel de conocimientos de los alumnos está repartido en una escala de 1 a 5; si no hay debate ni puesta e común, la mayoría no aprovecha las enseñanzas ya que el seguimiento con las herramientas online no esta a su alcance.

Formadores

La selección de las personas no se hizo por concurso de meritos, sino de forma directa por la responsables de UNED .

Como consecuencia directa del porcentaje en la profesión en España, la totalidad son mujeres. .No se conocen los perfiles de cada una, por lo que es difícil valorar si son los más idóneos. No ha habido valoración negativa de los alumnos hacia el profesorado, solo por el uso deficiente de la lengua.

Beneficiarios

Al desconocer los criterios del Ministerio para la elección en el caso de inspectores /directores no se sabe si eran los más idóneos. Tampoco el hecho de que la preparación fuera muy distinta en todos los casos, permite asegurar que la selección estuviera mal hecha ya que es el sistema educativo el que propicia esta desigualdad. No hay elementos para valorar esta cuestión.



Materiales

Los entregados a los participantes del curso han sido después distribuidos y utilizados irregularmente en las escuelas por los profesores. Bastantes han desaparecido. Teniendo en cuenta que para los alumnos es importante el uso de manuales se recomienda arbitrar una formula de control de los mismos.

Evaluaciones

Hasta ahora solo se contemplan los seguimientos online sin datos para valorar su uso entre los beneficiarios.

Por parte de la UNED hay reticencia hacia la evaluación; aunque se han llevado a cabo; no se han hecho todavía las de continuidad y para ello proponen pruebas rotatorias que se realizarían en los centros. Con ese fin se ha empezado a llevar un control de la localización de los maestros y de las escuelas que hayan participado en las formaciones para que sea posible ponerse en contacto con ellos en todo momento. Estas visitas tendrían valor también como tutorías. Para ello se plantea la necesidad de un trabajo en terreno continuado y desde luego, con más personal ya que solo una persona, que además no pertenece a la entidad responsable no tiene ni la capacidad de gestión (por la carga laboral) ni el nivel de interlocución necesario con las contrapartes institucionales.

Relaciones con las Instituciones

Además de lo ya expresado en relación al papel concedido a las instituciones de enseñanza de RDC, se echa en falta una mayor presencia institucional por la parte de la UNED. Descargar el trabajo en una sola persona en un momento de actividad como es el seminario de Noviembre 2012, sin duda va a valorarse mal por parte de UPN y MESPC. No se cumple el objetivo de fortalecimiento institucional, indispensable para la apropiación del proyecto. Es necesario que la presencia en Kinshasa tenga un carácter de mayor continuidad y calidad y hacer un traspaso efectivo de roles potenciando lo local.

Se considera que ha restado eficacia la falta de coordinación por una parte que ha restado recursos al programa. Se considera deficitaria (en principio y sin conocer el detalle del presupuesto asignado) la intervención de la UNED en cuanto a recursos humanos y disponibilidad de los mismos.

El impacto se ve condicionado desfavorablemente por la ausencia de métodos, puesta en marcha y verificación de la formación “en cascada”. Este método quizá no sea el más idóneo a pesar de que los maestros formados declaran su intención de hacerlo con sus compañeros, no es fiable en el contexto de precariedad y grandes distancias de los mismos. Los propios responsables han denunciado las corruptelas existentes entre inspectores y directores que pretenderían cobrar por traspasar esa información.



Resultado 4. Se ha incrementado el acceso a una formación de base de calidad para profesores de primaria en Mbudi, Kinshasa.

Resultado 5. Se ha incrementado el acceso a una formación de base de calidad para profesores de primaria en Ndjili, Kinshasa

A.4.1. Adquisición del terreno. Realizado
A.5.1. Realización de proyecto de obra. Realizado
A.5.2. Licitación de la obra. Realizado
A.5.3. Realización de la obra. Realizado
A.5.4. Equipamiento de la escuela. Realizado

FUENTES DE VERIFICACION del resultado 4

1. Creación de un centro de referencia de formación inicial de profesores (Bachillerato Pedagógico) en Mbudi, Kinshasa

Documentos contrastados:

- Localización del terreno
- Gestiones realizadas para la compra
- Fotografías del terreno

Según figura en el proyecto, durante el primer cuatrimestre del año académico (Septiembre –Diciembre 2010), AFEDI promovió los estudios técnicos para la construcción y equipamiento de la nueva sede del liceo Liziba. Consta un croquis de la construcción,

La compra del terreno ha llevado mucho más tiempo del previsto por distintas circunstancias. Básicamente entre 2009 y 2011 se estudiaron más de 100 propuestas en

Kinshasa y alrededores. También la consecución del préstamo para la compra del mismo ha sido una tarea ardua .

Unas veces por desacuerdo en el precio y otras por cuestiones de inseguridad jurídica, se fueron rechazando ofertas. Finalmente se retomó la de un terreno cuyo dueño al principio no quería vender en su totalidad. Se llegó a un acuerdo final en Junio de 2012 y se llevó a cabo la transacción por un importe de 720.000 US\$ para una superficie de 3,9 hectáreas. Constan dos documentos por dos partes del terreno La localización exacta de este terreno es en MBUDI en el Sur de la ciudad cerca de Pompage. En un suburbio de Kinshasa. Situado a 18 km del centro y a 15 km de Kintambo .

El Jefe de la OTC en Kinshasa conoce el terreno y lo aprueba. Es un barrio pobre en plena expansión lo que parece muy interesante para el futuro de la escuela. Y para el objetivo de lucha contra la pobreza, escolarización primaria universal y escolarización de niñas.

2. Implicación familiar en la enseñanza del Centro en Mbudi

. En el trabajo de campo se han comprobado actividades con los padres actuales de la escuela, mensualmente con una participación entre superior al 60 %, es decir bastante alta para el contexto. Se trata de charlas y debates sobre temas de educación que generan interés. Para las madres realizan algunas sesiones específicas relacionada con los temas de “*transmisión de la vida*” (sic). Para que puedan, sepan y se atrevan a hablar con sus hijas. Es un tema muy importante muy difícil de abordar por las madres.

FUENTES DE VERIFICACION del resultado 5

3. Creación de un centro de referencia de formación inicial de profesores (Bachillerato Pedagógico) en Ndjili Kinshasa

- Planos con distribución de espacio
- Fotografías interior y exterior del centro fotos.

Comprobados en terreno, se adjuntan fotografías. La ejecución es correcta y de calidad

4. Entorno académico de Ndjili

Estudiado y conforme en datos contenidos en la relación que sigue.

5. Implicación familiar en la enseñanza del Centro en Ndjili

Informes de los profesores sobre las reuniones con los padres

Estudiado y conforme en datos contenidos en la relación que sigue.



Entorno y características de la escuelas

ESCUELA VEDRUNA

Desde 2007 las Hermanas Carmelitas de la Caridad están presentes en el barrio y en 2008 comenzaron las obras de construcción de una nueva Escuela Infantil y de Primaria, en el marco del Convenio 06-CO1-039. La escuela abrió sus puertas en Septiembre de 2009.

La Escuela Vedruna esta situada en un barrio de una zona periférica de Khinsaha, la comuna de Ndjili. Se ha construido en una superficie de 1627 m², el terreno es de la archidiócesis de Kinshasa, y la iniciativa Sœurs Carmélites de la charité (VEDRUNA), representadas y dirigidas por la reverenda Soeur Maria NURIA.

En las entrevistas, Mme. NURIA, que gestiona la escuela dice que la mayoría de alumnos que estudian allí son de familias de muy bajo poder adquisitivo y con un alto porcentaje de niños que no vive con sus padres porque son inmigrantes desplazados.

Se ha contratado el personal a través de un anuncio de la oferta en la parroquia. Para la contratación, cuenta con el apoyo de la coordinación de las escuelas católicas confeccionadas que envía los dossiers al Ministerio para su aprobación e inclusión en el servicio correspondiente de la función pública para que consten como empleados y reciban el salario público.

A día de hoy solo los profesores de primaria reciben el salario del gobierno (70.000 Fc equivale a 77 \$US). Los de secundaria no se han mecanizado aun porque el ciclo ha empezado este curso escolar; en un país donde estas gestiones pueden tardar hasta cinco años, hay que armarse de paciencia antes de que se regularice la situación. Gracias a la contribución de los padres la escuela compensa con una aportación: 215.000Fc o sea 238,80\$US para la educadora maternal, 150.000Fc o sea 166,70\$US para el profesor de primaria 125.000Fc o sea 138,90\$US para el de secundaria que tiene la carga horaria mínima.

La evaluación de los profesores está asegurada por el director del centro por medio de una ficha de valoración del rendimiento conforme a las exigencias del programa nacional. No hay casos destacables de absentismo, siendo los únicos debidos a los brotes de malaria.

Respecto a la colaboración de los padres existe un comité de padres de alumnos que esta en permanente comunicación con la dirección y convoca la asamblea de padres ordinaria cada trimestre y la extraordinaria en caso de necesidad.

Además los padres pueden contactar con los responsables de la escuela por iniciativa propia o viceversa para casos concretos de niños. Los reportes están custodiados en los archivos de la escuela.

La escuela organiza cursos de cuidados de sanidad básica para los alumnos y familias y la comunidad del entorno, con pruebas de laboratorio, cuidados diarios y visitas al médico dos veces por semana.

Está previsto poner en funcionamiento un programa social de inclusión de discapacitados que incluye alfabetización funcional



Tras un estudio previo de las necesidades educativas en Kinshasa, se identificó el barrio Ndjili como uno de los barrios más pobres y con un mayor número de escasez de escuelas en la capital.

Durante el año 2011, las secciones Infantil y Primaria del Complejo Escolar Vedruna continuaron su funcionamiento según el convenio anterior. Mientras, se llevaron a cabo las obras de construcción de la 2ª planta (que albergará la sección Secundaria).

Las obras de la construcción se han desarrollado sin incidencias, según lo planeado. Durante el PAC 3 se debe terminar la construcción que incluye el espacio para la formación y su equipamiento, una sala polivalente que estará destinada a varias actividades de formación. Entre otros se planea desarrollar una parte de los cursos organizados por la UNED en colaboración con UPN en esta aula. También permitirá obtener los recursos adicionales para poder sostener la escuela, proporcionando los ingresos del alquiler de la misma. La sala ya está siendo usada en parte para las reuniones con los padres. Durante este año se organizaron tres reuniones con los padres con asistencia masiva. En el aula también se darán las clases de informática para los adultos.

En toda la comuna de Ndjili, con 328.351 habitantes, sólo se encuentran 35 escuelas de Secundaria. Con el proyecto se dará cobertura escolar a 500 nuevos alumnos.

Además, el Centro tendrá la especialización de bachillerato pedagógico, lo que contribuirá a la formación de base de los profesores de primaria de la RD del Congo, en el marco de las prioridades diseñadas por el MEPSP.

Los criterios de admisión en la escuela son:

- Alto grado de pobreza,
- Procedencia de familia desplazada por conflicto armado
- Padres desempleados
- Discriminación positiva de género

Por lo tanto, se da una oportunidad a las niñas del barrio quienes de otro modo no hubieran podido educarse por razones económicas, entre otras por no poder costear el transporte para ir la escuela más próxima.

Hay más escuelas en el barrio pero con una gran falta de plazas y hacinamiento

Una parte de los alumnos cuenta con una beca que les permite estudiar sin pagar la cuota completa de los gastos escolares.

Actualmente la escuela atiende a 864 alumnos: repartidos en la siguiente manera: 151 en tres clases de maternal (75 niñas y 76 niños) 548 en 12 clases de primaria (295 niñas y 253 niños), y 165 primeros alumnos en dos clases de la sección secundaria (82 chicas y 83 chicos).

Desde el mes de Diciembre 2011 la escuela cuenta con servicio de Internet, que por las tardes está al servicio del barrio aunque es para uso prioritario de los estudiantes. La conexión es bastante defectuosa.

En Febrero de puso en marcha el dispensario escolar, promovido por el Proyecto Nacional de Sanidad Escolar. Financiado por el Gobierno con una pequeña participación de los padres y abierto a las distintas escuelas del barrio.

El Ministerio de Educación está presentando esta escuela como el ejemplo de la escuela de calidad, también se ha valorado muy bien por la Coordinación de las Escuelas Católicas quienes han tenido en cuenta el esfuerzo y aportación de la AECID, FPSC y la Congregación de las Carmelitas de la Caridad.

A nivel de barrio y familias tiene una merecida fama de calidad educativa y de buena gestión.

Datos de C.E. VEDRUNA

Ciclo de estudios	Profesores por sexo)		Alumnos por sexo		Número de alumnos	Número de aulas ocupadas	Media de alumnos por aula	Contribución anual de los padres
	H	F	G	F				
Materna	0	5	76	75	151	4	37	200\$US
Primaria	13	4	253	295	548	12	45	160\$US
Secundaria	7	0	83	82	165	4	41	225\$US
TOTAL	20	9	412	452	864	20*	41	

N.B. 20* Es el número de aulas ocupadas sobre un total de 30 con que cuenta la Escuela

LIZIBA: Escuela gestionada por AFEDI

Para la concertación de las escuelas en RDC es condición indispensable que sean confesionales. En el caso de la promovida por AFEDI, se exigió previamente la certificación del concierto para aceptar su participación en el convenio. La AFEDI se encuentra registrada como Asociación “No Confesional”.

AECID observó que “no se cumple la condición de que [dicho terreno] vaya a ser transferido definitivamente al término de la ejecución”. Se respondió precisando que que el terreno puesto a disposición del Convenio por la AFEDI será transferido al final del Convenio, junto con los bienes muebles e inmuebles del “Lycée Liziba.

Por otro lado, el punto II.6.1 de la Normativa dice que “los bienes [son] inscribibles a nombre del socio local en los dos casos siguientes: a) Cuando el socio local sea una entidad pública. B) Cuando el socio local sea al mismo tiempo el beneficiario final o una agrupación legalmente constituida de éstos...”. Éste es el caso de la AFEDI,

La naturaleza y componente de AEFID están incluidos en el contexto general.

En 2009 nace el colegio Liziba en Kinshasa, (capital del país) para dar respuesta a estas cuestiones. El centro se dedica especialmente al desarrollo y educación de la mujer. El colegio imparte clases intentando que sus alumnas tengan el nivel suficiente para poder estudiar en la Universidad o acceder a becas en otros países.

***Liziba** es un centro educativo de secundaria fundado por la Association Africaine pour l'Education et l'Instruction (AFEDI). Esta asociación fue constituida por un grupo de matrimonios congoleños preocupados por el futuro y la educación de sus hijos, en un país en que se ha ido dejando de lado la educación debido a los constantes conflictos en los últimos años.*

(De la web de la Fundación Montblanc)

La actual escuela LIZIBA está situada en un barrio residencial en los altos de Kinshasa, lindando con barrios pobres de un suburbio de la capital. Es un liceo de enseñanza secundaria para chicas. En el presente año escolar se han inscrito 80 jóvenes. Funciona con el partenariado de AFEDI que integra a los padres que quieren participar. Tiene también un comité de padres que colabora con la escuela para lo relativo al buen funcionamiento y al rendimiento de los alumnos. Hay sistema de tutorías individualizadas.

El transporte está organizado por los padres que alquilan los servicios de una empresa de transporte urbano. Un parte de las alumnas tienen becas, lo que no se puede hacer en las escuelas públicas o confesionales. Así se da oportunidad a niñas de familias pobres de acceder a una enseñanza de calidad.

Se prevé que el año escolar 2014 abrirá sus puertas en Mbudi con unas 400 alumnas y después irá en progresión.

DATOS DE LIZIBA

Ciclo de estudios	Número de profesores	Número de alumnos	Número de aulas	Alumnos por clase
Secundaria	12	80	7	12

En un futuro próximo (3 a 5 años) los responsables cuentan con transferirse al terreno comprado en Mbudi, en la periferia de la ciudad para organizar sus programas.

Los trabajos de construcción aun no han comenzado pero existe ya la planificación.

El acuerdo de partenariado firmado entre MEPSP y AFEDI, el Ministerio suscribe la intención “participar en el financiamiento de proyectos aprobados por el Ministerio para el sostenimiento de las escuelas, a la concesión de becas de estudio para los alumnos procedentes de familias desfavorecidas, a la financiación de las formaciones para el



reciclaje del personal docente, y a proporcionar manuales escolares y materiales didácticos y pedagógicos”.

Desde AFEDI se indica que es una escuela inclusiva donde no se excluye a nadie por razones de religión, raza o nivel social, dando la cobertura para las alumnas viniendo de varios grupos sociales, étnicos y religiosos.

Este acuerdo es el primero que se firma en RDC en estos términos con una escuela aconfesional y abre una puerta a una nueva forma de concepción de las escuelas que consideramos contribuirá a una mejora de la enseñanza en general.

Esta iniciativa pionera en el contexto no está exenta de las dificultades iniciales al abrir camino pero se estima un correcto desempeño de actividades y oportunidades de mejora que puedan servir de referencia a otras escuelas.

Para las dos organizaciones, pero especialmente para AFEDI, ha supuesto un gran trabajo y el empleo de un periodo de tiempo importante, culminada con este buen resultado.

El Sr. Augustin K.Mukoka y la Sra. Veronique Muyumba Ndiba de AFEDI se reunieron con los representantes de FPSC para valorar opciones de obtener el terreno para la construcción de la escuela.

VALORACION

Las acciones correspondientes a este periodo se han completado con los retrasos que se detallan. La intención de la AFEDI de instaurar un modelo de escuela no confesional, ha ocasionado una demora importante debida a la inexistencia de antecedentes en este sentido; las escuelas confesionales obtienen los permisos de oficio pero en este caso el procedimiento ha sido mas complicado. Ha ocasionado también un retraso considerable la compra del terreno, debido a las distintas complicaciones que se han presentado con los propietarios de los seleccionados en origen. En la actualidad se ha avanzado en la compra y se están llevando a cabo las mediciones previas a la ejecución de la obra.

Aunque las dos escuelas apoyadas por el proyecto son muy diferentes no podemos establecer una comparativa solo en términos cuantitativos pues a eso se une que en el caso de LIZIBA todavía no está plenamente desarrollado ni el espacio físico ni el desarrollo académico por lo que los indicadores pueden llevar a sacar conclusiones erróneas. La actual escuela de LIZIBA está orientada en parte a niños de padres o tutores en su mayor parte con medios de vida mientras que VEDRUNA es, incluso por su localización destinada a familias de bajos ingresos. Accederán en calidad de becados otros hijos de familias menos afortunadas. En el control presupuestario, realizado sobre la escuela actual con solo 80 alumnas, la aportación de los padres es de 620 \$ anuales ya que en parte reciben donaciones (no se especifica de quien) Al traspasar estos numero a una escuela de 1000 alumnos mínimo, será necesario estudiar la aportación pro familia, el porcentaje de becados etc..

LIZIBA es un centro privado que funciona con estándares de enseñanza más avanzados, consta de un ideario de centro, utiliza metodologías educativas más avanzadas y se apoya en la tutorías como recurso individualizado de seguimiento escolar. Obedece al interés de la asociación de padres, de que sus hijos accedan a una enseñanza a nivel europeo que



les permita mayor proyección en el futuro. Con unos principios basados en la rigidez de las normas de conducta y con segregación por sexos a partir de la primaria.

VEDRUNA es una escuela pública gestionada muy correctamente con los estándares de la iglesia católica en el contexto local.

La Escuela VEDRUNA ha mostrado en su trayectoria una gestión adecuada, transparente y eficiente en las aportaciones, el uso etc. Ha demostrado en su recorrido que es posible un modelo de escuela para la clase social más necesitada, con apoyo del barrio y de los padres. Quizá tenga límites en las instalaciones o los servicios pero la calidad de la enseñanza se refleja en las cifras de rendimiento escolar 2011-2012 con un porcentaje de fracaso inferior al 15% de media.

La organización de la escuela es óptima y el uso de recursos idóneo. La construcción de nuevas salas se contempla también como una fuente de ingresos que procuraran matriculas a más alumnos desfavorecidos económicamente.

Analizando LIZIBA se observa que es una escuela con una estructura y gestión que tiene más que ver con el modelo europeo, lo que supone una novedad para la realidad congoleña. Esto no significa que no sea adecuada sino que parte de un modelo novedoso en el contexto que además se presupone ,según la planificación prevista alcanzará estándares educativos de alta calidad y la inclusión de alumnos de bajos recursos que podrán acceder a un centro de buen nivel.

El hecho de que tenga transporte escolar es singular en un contexto tan pobre y con tantas carencias pero ha querido incluirse como parte de la mejora que propone la escuela. Se busca poco a poco reducir las diferencias con otras escuelas y situación de los alumnos donde no se tienen acceso no solo a cubrir adecuadamente las necesidades nutricionales sino que no puede aspirarse a formaciones específicas, becas en el extranjero, etc. Se realizan actividades culturales y lúdicas con los padres y los alumnos. Y Se deberá tener en cuenta en el futuro la igualdad de acceso a las actividades extraescolares que plantean cuando las familias que deban participar en las mismas sean las de los becados, con acceso muy limitado a recursos

Desde la OTC en 2011, se señaló que sería muy difícil hacer una escuela inclusiva (tal y como define AFEDI) en ese entorno; el terreno que se ha comprado es colindante a barrio pobre y según va implementándose el proyecto se observa que se van incorporando valores inclusivos y estrategias de minimización de impacto diferencial. Se argumentó a la OTC que era necesaria una combinación de alumnos que pagan y otros sin recursos para financiar la escuela pero no solo por la parte económica sino también como forma de dar oportunidades a los alumnos de menos recursos que pueden potenciar su desarrollo académico al tener la oportunidad de estar en esta escuela.

Se considera que respetando el derecho de los padres a elegir la opción educativa, religiosa, etc que prefieran, los fondos de cooperación siempre deben priorizar el acceso universal a la educación y el fortalecimiento de los sistemas educativos. Al estar en una

etapa inicial el desarrollo no se puede valorar correctamente toda la planificación prevista en relación a la inclusión, calidad, acceso, etc. Si se sabe que, en el apartado de acceso e inclusión de niñas de menos recursos, AFEDI ha gestionado a través de becas de empresas locales que el 25% de las alumnas sean niñas sin recursos. Este hecho se valora positivamente desde el punto de vista de acceso por género de las niñas a la escuela así como de la inclusión por el aspecto económico. Pero se desconoce si con las cifras que se plantean para el futuro, se puede mantener esta calidad de servicio educativo. En los porcentajes que se plantean, las familias becadas supondrían más de 250, si se considera el coste de la plaza escolar (1200 \$ aproximadamente según las cuentas presentadas) se estaría hablando de subvencionar unos 300.000 \$ anualmente si se subvencionara el total de la plaza, aunque en ocasiones se subvenciona solo parcialmente lo que rebajaría esta cifra.

Aunque se indica que de forma paulatina se bajarán los costes de matrícula significativamente, no se sabe en que se basa esa bajada ya que no se conocen todas las fuentes de financiación. Existen aportaciones de empresas de Kinshasa y de organismos de cooperación de distintos países.

En el futuro cuando se construya la nueva escuela, para evaluar si se mantendrán o no estas diferencias, será necesario analizar el proyecto educativo y los estudios de viabilidad económica de forma completa y con el análisis de tiempo de ejecución.

De esta forma podrá valorarse adecuadamente si la escuela se adapta o no a las premisas de este Convenio aunque se trabaja en línea para que así sea.

Podemos concluir en que ambos modelos son válidos y complementarios.

En relación con las infraestructuras y su uso posterior para formación de maestros e inspectores, se consideran adecuados los resultados obtenidos aunque a la fecha de la evaluación no están a pleno rendimiento.

9. CRITERIOS DE EVALUACION

PERTINENCIA: grado de adecuación de la intervención al contexto a las necesidades de la población, a las estrategias nacionales y locales de desarrollo, y a las prioridades de la cooperación española.

Los objetivos del Convenio están en línea con las necesidades de los beneficiarios y con las prioridades expresadas por un lado, por las autoridades gubernamentales y por otro por el colectivo de enseñantes.

El modelo de la intervención es válido según lo recogido en el cuerpo del Convenio pero deben respetarse los principios de participación y coordinación con todos los agentes implicados en el mismo.



La situación no ha cambiado en lo relativo a educación pero es cierto que el país atraviesa una crisis política muy grave que influirá en el reparto presupuestario sin duda y previsiblemente el interés político no estará centrado en la educación.

Como consecuencia de la dispersión de competencias en materia de educación y de la falta de interés que ha demostrado el organismo competente en formación, además de otras cuestiones inherentes al precario funcionamiento democrático, no se conocen los criterios de selección de beneficiarios por lo que no es posible saber si son los más idóneos. En todo caso de las encuestas realizadas se desprende que, a pesar de la diversidad de la formación con la que acceden a los cursos, se trata en la mayor parte de los casos, de personas con alto grado de implicación personal en la enseñanza. Se espera que para la continuación del Convenio se tengan en cuenta los criterios de mejora expresados por los beneficiarios de la formación. En la fase de transferencia de los cursos (incipiente) se ha solicitado al Ministerio hacer la selección de los maestros pro parte de los ejecutores del Convenio con el fin de homogeneizar el alumnado.

Respecto a las contrapartes, en especial la UPN, no se han tenido en cuenta sus aportaciones lo que ha originado malestar entre todos los miembros solo mitigado por el buen hacer del interlocutor pero esta cuestión deberá resolverse de forma satisfactoria tanto para la UPN como para el Ministerio y el SENARFOR aunque esto últimos no plantean problemas ya que no se implican en el seguimiento del Convenio. Esta cuestión ha sido estudiada por la ONG y está reforzando el papel de UPN con la firma de un nuevo convenio de colaboración para subsanarla.

En relación con los centros de referencia del Convenio ,la Escuela Vedruna es pertinente en el contexto y el uso. Respecto a la escuela promovida por AFEDI no hay elementos de valoración de la pertinencia, ya que no hay acciones en este sentido en el periodo evaluado.

Es pertinente en relación con las prioridades de la entidad donante de acuerdo con el análisis efectuado en el apartado 7

En una escala de 1 a 10 **se valora la pertinencia en 6** ya que si bien la mayoría de las acciones se han completado, han fallado cuestiones, fundamentalmente de apoyo institucional y de las contrapartes.

EFICACIA: nivel de alcance de los objetivos específicos planteados.

Por lo que respecta a la formación de los profesores de primaria y de responsables de los Centros Educativos, en la que se parte de un bajo nivel se considera que se ha realizado una labor importante precisamente en base a la situación de partida, es decir las formación se ha planificado y llevado a cabo y ello de alguna manera contribuye a una incipiente mejora. Como no se ha realizado con el mejor de los métodos los resultados son irregulares : diversos niveles de formación corresponden a distintos niveles de aprendizaje, por el método y por la capacidad de los alumnos. A fecha de esta evaluación

se ha subsanado este problema con la selección de los maestros por parte de la entidad ejecutora.

Respecto a los inspectores no se ha completado aún la formación ni se ha llevado a cabo la destinada a los administradores de los centros de enseñanza

Estos resultados no lograran por si mismo alcanzar los objetivos; habrá que aplicar los cambios estudiados, principalmente en lo que se refiere a la inclusión de personas, planes de estudios y metodología local. La debilidad de la herramienta de seguimiento impide de momento valorar resultados. De hecho no se pueden valorar ni siquiera las formaciones con un criterio profesional, mas allá de cuestionarios de calidad o satisfacción.

No estaba previsto el desinterés del SENARFOR , de momento se desconoce si el equipo de UNED ha estudiado algún elemento de mitigación para poder mejorar estas relaciones y llevar a cabo satisfactoriamente la formación a inspectores y su posterior replica.

En relación con la insuficiencia de infraestructuras educativas el Convenio ha logrado los objetivos previstos en este periodo muy satisfactoriamente. El retraso en la adquisición de terrenos está suficientemente justificado y el resto de las cuestiones relativas se pueden considerar ejecutadas con eficacia y por tanto se prevé que se llegue a final de convenio cumpliendo objetivos .

Para valorar la eficacia se divide por resultados

Formación y apoyo institucional 5

Mejora de infraestructuras y acceso a enseñanza 8

EFICIENCIA: medida del logro de los resultados en relación con los recursos que se consumen.

El Convenio tiene un cronograma y presupuesto precisos y bien estructurados.

Este equipo evaluador no ha conseguido de la persona responsable de la UNED el presupuesto detallado de sus actuaciones a pesar de haberlo solicitado reiteradamente. Por ello la eficiencia de lo ejecutado por esta entidad, que supone un porcentaje entorno al 25% del total no se puede valorar si bien hay evidencias que presuponen una ejecución incorrecta, en especial por lo que respecta a recursos humanos y gestión documental.

En la fase de identificación no hay soporte que justifique el gasto adjudicado, la línea de base no se conoce.

Las actividades, según se ha analizado en el apartado 8, se han llevado a cabo en la mayor parte. Se evidencia retrasos imputables a causas normales de funcionamiento.

En relación al presupuesto ejecutado directamente por la ONG, construcción, materiales, logística etc. es consecuente y preciso

La colaboración institucional no ha aportado mucho a la eficiencia de las acciones, ha sido el trabajo de la entidad ejecutora el que ha conseguido los resultados alcanzados hasta el momento. Este elemento se está mejorando con el dialogo entre Ministerio Y FPSC

Las acciones se corresponden con las necesidades del convenio; es el modo de llevarlas a cabo, y hablamos de la formación y seguimiento, lo que no procurará alcanzar los resultados

En este sentido se vuelve a poner la atención en los problemas detectados en el método de formación, en la no inclusión de los formadores locales (parece que se esté subsanando en la siguiente etapa) y en el sistema de seguimiento de la enseñanza y su transmisión a otros beneficiarios.

Para valorar la eficiencia se divide por resultados

Formación y apoyo institucional 4

Mejora de infraestructuras y acceso a enseñanza 7

IMPACTO: efectos de la intervención en la población y en el contexto.

En una sociedad como la de Kinshasa con graves carencias de infraestructuras y con un gran porcentaje de exclusión social, el Convenio ha aportado una mejora sustancial con la ampliación del centro educativo de Ndjili. El modelo de escuela está muy integrado en el medio y la participación e implicación de los padres y los responsables del Centro garantiza buenos resultados a medio y largo plazo.

La escuela de Liziba actualmente está bien considerada, pero por el momento con las acciones desarrolladas por el convenio es difícil valorar como será su futuro y que impacto generara en la población. Cabe presuponer que en la zona de influencia de la nueva escuela la población se verá afectada positivamente más allá de los escolares y sus familias porque las nuevas estructuras consolidan y mejoran la calidad de vida de los barrios en que se asientan.

Si hablamos de la formación es difícil si no imposible hablar de impactos ya que no hay una herramienta de seguimiento ni evaluación y el Ministerio por su parte tampoco está evaluando las formaciones.

No se consideran impactos de género³ porque no está estudiada ninguna metodología para valorarlos ni hay estudios previos para valorar el punto de partida.

³ Analizar el impacto de género implica estudiar los efectos conseguidos por la acción de desarrollo más allá de los objetivos propuestos, es decir, los cambios importantes y de largo plazo que se han introducido en la vida de los hombres y de las mujeres que conforman el grupo meta, en sus diferentes ámbitos de actuación (sociales, familiares, culturales, económicos, de participación política, etc.) y en sus relaciones (jerárquicas) de género.

Las cuestiones que hay que analizar como punto de partida de la cuestión de género, no se incluyen en la formulación. Serían:

1. En qué medida las necesidades e intereses de las mujeres y de los hombres han sido atendidas por el Convenio
2. Si los objetivos y resultados de esta acción han tenido en cuenta las desigualdades de recursos y poder entre hombres y mujeres;
3. Si se han estudiado y valorado los aportes que unas y otros harán en la intervención



La presencia de mujeres como beneficiarias de las acciones no es suficiente para lograr el cambio hacia una mayor equidad de género. Se trata de erradicar las jerarquías entre hombres y mujeres; ello no se logra sólo con el compromiso de una de las partes; los hombres son tan responsables como las mujeres de lograr la equidad de género; su compromiso con el cambio es, por tanto, determinante. Se considera que ninguna acción de desarrollo tiene efectos neutros si sus destinatarios no están en igualdad de condiciones.

En la construcción y reforma de espacios se han evitado los impactos negativos medioambientales si bien el medio ya está bastante deteriorado. La construcción de la escuela LIZIBA que llevara a cabo una empresa española está en curso. Se prevé que en la zona se construyan infraestructuras (carreteras) cuyo impacto medioambiental será importante

Como impacto cultural positivo se considera la formación en informática básica y en acceso a redes.

En una escala de 1 a 10 **se valora impacto en 5**

VIABILIDAD: grado en que los efectos positivos derivados de una intervención continúan una vez retirada la ayuda externa

El gran reto para la viabilidad del Convenio es la implicación de las instituciones de RDC. Si ya desde el principio ésta se ha desarrollado en un plano exclusivamente formal, en las actuales condiciones sociales y políticas del país, será aun más difícil.

Las acciones de formación no se han encuadrado desde el principio en las estructuras locales lo que compromete su continuidad porque cuando cese la ayuda no será posible seguir por falta de fondos si, pero también por falta de interés hacia un programa muy débilmente consensuado. La incipiente transferencia de competencias debería acompañarse de apoyo técnico y presupuestario. En los siguientes PAC se llevaran a cabo las transferencias

Los canales de participación son muy escasos y poco productivos; por eso no se ha podido influir sobre las instituciones. La ONG no puede exigir al Gobierno este dialogo, debería haber contado con el apoyo de la OTC. El único ámbito de participación que puede conseguir mejoraras y apropiación para su viabilidad es un comité de seguimiento UNED_UPN_SENARFOR

La tecnología utilizada para el seguimiento de las formaciones no está al alcance de los usuarios ni es probable que lo esté a corto plazo. El uso de internet se debe apoyar temporalmente con otras herramientas más accesibles

Las infraestructuras creadas se pueden mantener relativamente con el aporte de las familias.

4. Cómo unas y otros se beneficiarán de sus productos y resultados



En una escala de 1 a 10 se valora la viabilidad en 5

10.CONCLUSIONES

De ámbito General

El Convenio evaluado está enmarcado dentro de las actuaciones de cooperación ejecutadas por FPSC y subvencionado por la AECID y tiene como antecedente otras actividades con el que se está prestado apoyo a la población mas vulnerable especialmente en el ámbito educativo.

En tal sentido se considera que el proyecto podría contribuir a favorecer la mejora educativa en un proceso de transición hacia un nuevo modelo de Estado y de valores democráticos en la medida que se integren mas las estructuras implicadas por ambas partes.

Uno de sus logros debe ser fortalecer las capacidades locales para la mejora educativa y formativa propiciando así un futuro mas alejado de la violencia marcado por los traumas del pasado.

El carácter de acción sostenida en sus aspectos de acompañamiento, capacitación y asesoramiento en la reagrupación puede favorecer a mediano plazo la formación de otros grupos (profesionales y técnicos) que deseen seguir los pasos y generar nuevos programas de apoyo a los beneficiarios. A tal fin la vinculación de las instituciones, organizaciones y beneficiarios y su continuidad resulta esencial.

El apoyo y participación institucional podrían, si no garantizar, sí apoyar su eficacia e impacto, así como la cohesión interna y su viabilidad y/o su adecuación a las necesidades y planes de desarrollo del país. Sin embargo, abordados y aún no resueltos los compromisos político-institucionales, el proyecto tiene algunos elementos desfavorables para su éxito más allá de la ayuda presupuestaria.

Relativas a la Educación en República Democrática del Congo

Al margen de las consideraciones anteriores uno de los aspectos esenciales tiene que ver con el empoderamiento de la Institución congoleña que en buena medida pasa a ser definidora y decisoria en la prestación de servicios básicos de educación a sus ciudadanos. El proyecto facilita, ya sea como prestación de servicios o personal capacitado, elementos clave para la toma de decisiones a futuro que repercuta en esa mejora.

Se considera necesario aumentar las capacidades humanas en materia de Educación, a través de la mejora de la calidad de la educación, en concreto de la formación y condición

del profesorado y del personal educativo, y del acceso a la educación primaria que va en línea con las prioridades no solo de la cooperación española sino también de los donantes internacionales.

Respecto del colectivo de profesionales vinculados a la práctica educativa (profesores e inspectores), la apropiación de conocimientos adquiridos no se produce con la formación planteada el proyecto. La falta de coordinación y de implicación de los distintos estamentos oficiales y la carencia de transparencia en algunas decisiones representan un debilidad del Convenio. En este caso nos referimos especialmente al método de selección de beneficiarios, cuyos criterios se desconocen y por tanto no es posible medir la eficiencia y el impacto de esas formaciones.

Debilidades

- ✓ La formulación del proyecto se hizo sin una línea de base trazada en un aspecto técnico, solo argumentada empíricamente .La sustentación del proyecto sobre determinados aspectos tuvo que ajustarse a lo largo del tiempo sobre elementos nuevos basados en un conocimiento más profundo de la realidad ,lo que ha podido repercutir tanto en los cambios como en las prioridades o estrategias a seguir.
- ✓ En el proyecto se echa de menos la existencia de un plan estratégico por parte de la organización lo que impide valorar el compromiso a medio-largo plazo en las actuaciones contempladas en el programa si bien hay un marco estratégico regional que presupone este compromiso. Frente a ello nos encontramos una actuación continuada desde 2006 que puede paliar esa carencia
- ✓ La participación de los beneficiarios en el diagnóstico de su situación no ha sido suficiente en cuanto a los criterios utilizados y máxime cuando hablamos un programa de fortalecimiento institucional. Debe pedirse un compromiso activo de los beneficiarios a pesar de las limitaciones que tienen, obviamente su falta de participación como sujetos activos del proyecto desde el inicio ofrece algunas carencias al mismo. Se habla de beneficiarios refiriéndose al sistema público de enseñanza, al Ministerio y sus órganos competentes. Se considera que desde UNED no se ha propiciado esa participación. Se reconoce la dificultad de ese dialogo pero hubiera sido deseable consolidar un acuerdo de mínimos en personas y programas que hubiera evitado cierta desafección producida en el desarrollo del Convenio
- ✓ El análisis de los factores externos que podían afectar al logro de resultados y objetivo no ha sido del todo suficiente en la formulación: el contexto y las diferentes experiencias de actuaciones y planificaciones puestas en marcha en los últimos años, dificultan contar con un contexto consolidado sobre el que planificar actuaciones a medio-largo plazo..
- ✓ Población beneficiaria. En el aspecto de las formaciones, no está definida por que el Ministerio no se ha dotado de criterios o no los ha comunicado. Respecto al

alumnado, familias beneficiarias etc, están bien definido en el caso de Ndijil , no tanto en la escuela LIZIBA aun por construir y planificar su desarrollo previsto.

- ✓ Respecto a la ejecución la mayor debilidad es la actitud de la entidad formadora. Se considera que UNED no ha tenido en cuenta las necesidades de los beneficiarios ni se ha apoyado en la experiencia y capacidad de gestión de las instancias estatales ocasionando con ello la ineficacia de algunas de las acciones. Se desconoce cómo ha utilizado los medios a su alcance pero de la observación del total del presupuesto se infiere que tenía mayores posibilidades para dotar de más recursos humanos y materiales sus acciones así como de apoyar técnicamente el proceso. En la última fase del PAC II solo una persona, cuyas condiciones laborales y CV se desconocen, se estaba haciendo cargo de la formación y el seguimiento.
- ✓ La participación de la UNED que se preveía una fortaleza, no ha desarrollado las acciones que le competen con la eficacia que se presumía y es en parte causante del descontento de los responsables educativos sobre algunos aspectos del programa.
- ✓ En estos momentos los donantes activos en el sector de la educación en RDC son escasamente significativos, y están coordinados en un grupo liderado por OXFAM y el Ministerio de Educación, en el que también participan otras ONGs españolas y Organismos Internacionales. Uno de los principales ejes de acción de los donantes en este sector es el de la eliminación del pago gravoso de tasas por parte de las familias para la educación de los hijos; esto no concuerda con la línea de financiación prevista para las escuelas aunque es evidente que el Gobierno no puede asumir ese coste y or tanto es un objetivo a largo plazo .Se debe tender a homogeneizar los costes para facilitar el acceso mas amplio.

Fortalezas

Del proyecto

- ✓ El proyecto evaluado se sitúa claramente entre las prioridades de la AECID, tanto en lo que hace referencia al área de intervención como en su temática, sector de actividad, inclusión de la componente de género y en la tipología de beneficiarios.
- ✓ Responde a una concepción estratégica de intervención, basada en la concentración de actividades y zonas geográficas donde han existido experiencias previas.
- ✓ Puede complementar otras actuaciones y fortalecer capacidades locales que en el contexto actual se consideran prácticamente inexistentes.

- ✓ Las fases del Convenio a que se refieren los resultados 3 y 4 que no dependen tanto de la coordinación de actores obtienen buenos resultados y se espera continuidad para ellas

De la ONG

- ✓ En cuanto a niveles de comunicación, la relación entre la ONGD (en España y República Democrática del Congo) ha sido muy estrecha, lo que ha redundado en un intercambio de permanente de información casi al instante durante todas las fases de la intervención. Esta información siempre se ha podido utilizar ya que se ha resentido de la falta de apoyo institucional.
- ✓ La presencia permanente en terreno de Fundación Promoción Social de la Cultura ,a través de personal expatriado ,constituye un punto fuerte del programa
- ✓ La ONG tiene experiencia contrastada en este tipo de programas por lo que sabrá aplicar las medidas de corrección necesarias en el Convenio
- ✓ Ha demostrado una gran flexibilidad de corrección de errores y capacidad de implantación de acciones no previstas para la mejora del Convenio.

De las Instituciones

- ✓ El diagnóstico inicial realizado sobre la situación en el país reveló que la vulnerabilidad más elevada corresponde a los sectores de gobernanza democrática, participación ciudadana y desarrollo institucional así como a los servicios básicos de educación. Abordando estos componentes desde el proyecto, la participación y apoyo institucional debería haberse producido. No obstante no hay una relación especialmente cooperadora y comprometida en todos los niveles aunque desde el inicio del Convenio se va alcanzando un mayor interés que puede acrecentarse aplicando las mejoras que demandan las Instituciones.

Del colectivo beneficiario (maestros/inspectores)

- ✓ Presencia y participación condicionada tanto en los planteamientos como desde el punto de vista de beneficiarios (cuerpo de inspectores). El proyecto favorece su vertebración como colectivo, la autoestima y la solidaridad. Igualmente propicia la incorporación a la escuela en mejores condiciones formativas favoreciendo el mejor desempeño y su incorporación a otras esferas de participación. El colectivo beneficiario de maestros ha sido participativo .
- ✓ Se ha trabajado en la formación y capacitación pero también en el fortalecimiento institucional del ámbito educativo.



- ✓ Ha sido necesario un acercamiento por parte de la FSPC al colectivo de maestros, modificando aspectos de la formación requeridos por las circunstancias especiales que ya se han planteado (falta de formación previa , accesibilidad..)
- ✓ Respecto a los beneficiarios (padres/alumnos) la respuesta es mucho más efectiva, se implican en las acciones del Convenio, participan individual y colectivamente y ello garantiza la apropiación y la consecución de buenos resultados en la enseñanza en los centros estudiados.
- ✓ La evaluación del impacto en el apartado educativo (no así en el de formación) trabajo desarrollado ha sido valorado positivamente por las autoridades locales ante la mejora del nivel de enseñanza de los niños y niñas que están en la enseñanza pública
- ✓ Las actuaciones han producido un cierto impacto en el medio local y son pertinentes puesto que la educación es la base del fomento del capital humano. Conviene recalcar las debilidades identificadas respecto de la viabilidad del funcionamiento de los centros a medio-largo plazo.
- ✓ De la misma forma, conviene destacar el grado de participación de las personas beneficiarias de los Programas de formación y capacitación , su alto grado de satisfacción y la relativa incidencia que han tenido las intervenciones en el diseño e implementación de las políticas públicas a las que contribuye el nivel de coordinación y complementariedad existente con el Ministerio.

Del colectivo beneficiario (alumnos y padres)

- ✓ El convenio ha conseguido movilizar a las familiar de los alumnos de los centros referidos implicándolos en actividades que redundan en una mejora de la articulación social (salud, participación) además del rendimiento de los hijos en la escuela

Lecciones aprendidas

- ✓ Se deben estudiar previamente a la formulación otras experiencias similares en el área subvencionadas desde Instituciones Públicas, en particular la propia AECID
- ✓ Es fundamental contar con el conocimiento previo de las instituciones, su funcionamiento y con su acuerdo expreso a las acciones a desarrollar, ello requiere la participación en la elaboración de la propuesta de los técnicos de esas instituciones y la incorporación de sus sugerencias
- ✓ Apoyarse en las estructuras existentes y optimizar su programa mediante apoyo presupuestario y/o técnico es el mejor camino para consolidar y fortalecer las

instituciones de países en desarrollo. Crear estructuras paralelas ocasiona desencuentros y se incurre en gastos mayores.

- ✓ Es especialmente importante garantizar la coordinación y la complementariedad de las acciones con el fin de que se refuercen mutuamente y se eviten acciones aisladas con escaso impacto, además de evitar solapamientos inútiles.
- ✓ El país se encuentra en plena transición tras largos años de conflicto armado. Las necesidades educativas y formativas continúan siendo acuciantes por lo que se recomienda continuar apoyando dichas acciones en el este del país como puente a proyectos de desarrollo propio. Esto implica que aún deben convivir ayudas de desarrollo con otros mecanismos de Reacción Rápida como los de ayuda humanitaria y de emergencia, que canalicen los fondos para programas de forma urgente cuando se producen los repuntes de crisis humanitarias pero trabajando en desarrollo como fórmula de construcción de paz y garantía de derechos.

11 RECOMENDACIONES

Formulación del proyecto

- Es importante tener presente, las “exigencias de la demanda” a la hora de formular lo que implica contar con los beneficiarios en la identificación y diseño posterior de las intervenciones, asumiendo el punto de vista de los afectados por los problemas que se pretenden resolver pues la participativa favorece su apropiación, incrementa las posibilidades de viabilidad y permite acotar las características de los grupos y por tanto las intervenciones.
- Conviene considerar periodos más largos en el tiempo para la ejecución completa del proyecto (se estiman necesarios al menos dos años más de los que contempla este convenio) y tener previstos mecanismos para suavizar, eliminar y reinvertir tendencias en lo que a deserciones de beneficiarios se refiere. El contexto puede alentar los abandonos y dificultar el cumplimiento de ciclos completos con los beneficiarios si no se cuenta con un compromiso real institucional.
- Valorando lo ambicioso del proyecto, la reformulación debe ser un mecanismo a aplicar para cuestiones puntuales y sin que afecte a la esencia del proyecto y siempre siendo consensuado y comunicado a la Entidad financiadora. En este sentido se considera que lo que respecta a la formación debe ser revisado para adaptarlo más a los requerimientos de las contrapartes. También se recomienda revisar el convenio con la UNED, adaptar el presupuesto a las necesidades reales y exigir una mayor dedicación de recursos humanos.
- Se recomienda elaboración de un manual de gestión operativa en el país que incluya:

- a) Definición de los objetivos y el ámbito de actuación de las estructuras y procesos.
- b) Definición de las responsabilidades de cada estructura y proceso.
- c) Definición de mecanismos de concertación y de toma de decisiones en cada una de las estructuras y procesos.
- d) Definición de los actores que participarán en estas estructuras y procesos y de los roles de cada organismo participante en cada uno de los mismos.
- e) Definición de los mecanismos de participación de todos los actores (incluir un trabajo para reconocer y reforzar el papel de las ONGDs en el terreno) en las estructuras y procesos.

Esto ultimo supone establecer cauces de intercambio de información con los actores centrales y descentralizados (especial énfasis en reforzar el intercambio de información con el Ministerio de Educación de RD Congo).

Esto incluye elaborar fichas técnicas de intercambio de información para la obtención de información/datos sobre los programas gestionados por los distintos actores que se centralicen en el organismo responsable de centralizar la información sobre las intervenciones en Rd Congo.

Igualmente se recomienda asegurar la complementariedad de la cooperación.. Para ello, tanto los actores de cooperación como las autoridades congoleñas deben facilitar este proceso de complementariedad.

Sobre el proceso de ejecución

- La intervención de diferentes instituciones, organizaciones y contrapartes tiene elementos e positivos por que suma iniciativas y experiencias por lo que debería formar parte del proyecto. Para evitar correr el riesgo de dispersar la línea de mando y toma de decisiones debe quedar siempre por escrito el papel de cada interviniente y sobre todo la dependencia jerárquica y funcional. Hay que elaborar un organigrama de funcionamiento que incluya a la UPN , al MESPC y al SERNAFOR e insistir en su cumplimiento
- Revisar los materiales de formación para sucesivas etapas y cursos. Consensuar los contenidos con las instituciones competentes
- Hacer la transferencia UNED_UPN de forma paulatina pero con el apoyo técnico mantenido en el tiempo evitando el desinterés de la última etapa
- Por lo que respecta a la escuela LIZIBA el Convenio debe hacer un seguimiento del proyecto educativo ya que hay dudas razonables sobre la viabilidad de las condiciones que la asociación gestora plantea
- Estudiar el esquema de donantes de la escuela LIZIBA para poder analizar la viabilidad futura y los condicionantes a que puedan someter esas donaciones
- Se hace necesaria la coordinación con otros agentes de desarrollo y cooperadores que unan recursos, conocimientos y estrategias, mejorando así la eficiencia, eficacia



y cobertura de los proyectos desarrollados. Se recomienda mejorar la coordinación con otras acciones complementarias desarrolladas en el mismo ámbito y sector.

Sobre su continuidad

- Con todo lo anterior y el valor como experiencia de desarrollo de esta iniciativa para obtener resultados que puedan ser positivos, es preciso, además de la continuidad del apoyo para una segunda fase, la mejora de los aspectos destacados que se resumen en : participación de las instituciones y adaptación de la UNED a las necesidades educativas de RDC Seguramente la dotación de mayores recursos mejores el impacto de las actuaciones y ampliación de cobertura entre la población.
- Dada la debilidad de la estructura del Estado, el riesgo de recaída en conflicto armado y de no recibir el apoyo necesario de la comunidad internacional suponen un condicionante serio para la continuidad

EVALUACION INTERMEDIA CONVENIO 10 007 02

RESUMEN EJECUTIVO

. Título del proyecto

“Mejora de la calidad de la enseñanza, con especial atención a la formación del profesorado de la enseñanza pública y privada, en la República Democrática del Congo”

Tipo de evaluación

Evaluación intermedia externa.

Fecha de evaluación

Del 12 de Octubre al 15 de Noviembre de 2012.

Entidad responsable de la evaluación

Grupo Asgesab de Consultores en Cooperación al Desarrollo.

Sectores de intervención y Líneas estratégicas donante

CRS PRINCIPAL (el primero) y secundarios	OE P.D. III (principal y secundario)	Líneas Estratégicas PD
110 EDUCACIÓN	PS03	
11130 Formación de profesores	OE032	LE0325
11220 Educación Básica		
11320 Educación Secundaria		



Resumen del cumplimiento del proyecto

Descripción de lo realizado

El Convenio tiene como fin mejorar profesionalmente al del personal del MEPSP y a los Inspectores . Para ello se cuenta con la participación de un equipo de la UNED que debería diseñar un programa de formación adaptado a las necesidades y características del entorno al que va dirigido. Las reticencias de algunos estamentos gubernamentales y la escasa participación concedida a la Universidad elegida como contraparte han producido un débil impacto en los resultados que se esperaban en esta etapa del convenio. Los cursos se están llevando a cabo con buenos resultados individuales difíciles de transferir al colectivo y la falta de participación del cuerpo de inspectores condiciona su implantación en las escuelas que no ha participado. El esfuerzo de la ONG para adaptarse a estos y otros inconvenientes ha posibilitados que se puedan llevar a cabo la mayor parte de las acciones planteadas y que se reformulen de cara a una nueva etapa para mejorar los resultados.

El Convenio trabaja para incrementar el acceso al bachillerato pedagógico de calidad a futuros profesores de primaria en dos escuelas de referencia. Este resultado se prevé alcanzar mediante la puesta en marcha de un Centro de Formación que se ha reformulado para des-localizar la formación y hacerla más accesible.

La mejora del acceso a la educación se está consiguiendo mediante la ampliación de la Escuela Vedruna que a la fecha de la evaluación está funcionando como se preveía , incrementando el alumnado, con especial atención a las niñas.

La otra escuela objetivo está en fase de desarrollo ya que por motivos externos a los actores del Convenio la ejecución de esta fase ha sufrido un retraso considerable. No obstante en la ubicación actual está funcionando con un número reducido de alumnas

Valoración de la ejecución



“Sumamos experiencias personales para contribuir a mejoras colectivas “

Las formaciones se han desarrollado en la forma prevista a los maestros. No se han completado las formaciones a personal del Ministerio. Esto significa que la transmisión y control de la gestión educativa están condicionados en esta fase del Convenio.

Se considera que los maestros formados han aprovechado la ocasión para mejorar sus conocimientos en lengua y matemáticas. Los materiales que se distribuyeron son adecuados en cuanto a contenido pedagógico pero no se adecuan al contexto y por tratarse de un alumnado bastante diversificado, no en todos los casos ha sido de utilidad.

La cuestión que ha restado eficacia es la falta de coordinación entre estamentos institucionales.

En el caso del SERNAFOR manifestaron desde el principio que habían sido asociados con el Ministerio MEPSC para la formación. No han participado en el Convenio. La Universidad (UPN) hubiera querido mayor participación en todas las fases del mismo; se han desaprovechado oportunidades de hacer un programa más eficaz contando con los recursos intelectuales de este Centro.

No existe una coordinación eficaz por falta de estudio en la fase de identificación del proceso.

La organización (FSPC) ha demostrado flexibilidad y capacidad de adaptación para las mejoras necesarias a lo largo de esta etapa. La UNED ha fallado en cuestiones importantes : adecuación al contexto, coparticipación de beneficiarios, dotación de recursos.

La descoordinación con el resto de actores de cooperación es un elemento que debe ser mejorado.

Respecto a los resultados 4 y 5 , la intención de la AFEDI de instaurar un modelo de escuela no confesional, ha ocasionado una demora importante ,ha existido también un retraso considerable en la compra del terreno. En la actualidad se han subsanado estos problemas.

Las dos escuelas apoyadas por el proyecto son muy diferentes, no se puede establecer una comparativa solo en términos cuantitativos ya que en el caso de LIZIBA todavía no está plenamente desarrollado ni el espacio físico ni el desarrollo académico por lo que los indicadores pueden llevar a sacar conclusiones erróneas.

En relación con las infraestructuras y su uso posterior para formación de maestros e inspectores, se consideran adecuados los resultados obtenidos aunque a la fecha de la evaluación no están a pleno rendimiento.



RECOMENDACIONES

Formulación

- Estudiar periodos más largos en el tiempo para la ejecución completa del proyecto (y previstos mecanismos para suavizar, eliminar y reinvertir tendencias en lo que a deserciones de beneficiarios se refiere.
- Se recomienda la revisión para adaptarlo más a los requerimientos de las contrapartes. También se recomienda revisar el convenio con la UNED, adaptar el presupuesto a las necesidades reales y exigir una mayor dedicación de recursos humanos.
- Elaborar un manual de gestión operativa en el país
- Asegurar la complementariedad de la cooperación.. Para ello, tanto los actores de cooperación como las autoridades congoleñas deben facilitar este proceso de complementariedad.

Ejecución

- Elaborar un organigrama de funcionamiento que incluya a la UPN , al MESPC y al SERNAFOR e insistir en su cumplimiento
- Revisar los materiales de formación para sucesivas etapas y cursos. Consensuar los contenidos con las instituciones competentes
- Hacer la transferencia UNED_UPN de forma paulatina pero con el apoyo técnico mantenido en el tiempo evitando el desinterés de la última etapa
- Por lo que respecta a la escuela LIZIBA el Convenio debe hacer un seguimiento del proyecto educativo y estudiar su esquema de donantes
- Coordinarse con otros agentes de desarrollo

Continuidad

- Mejora de los siguientes aspectos:
 1. Participación de las instituciones
 2. Adaptación de la UNED a las necesidades educativas de RDC

Cuadro resumen de CRITERIOS DE EVALUACION. (Valores sobre 10)



“Sumamos experiencias personales para contribuir a mejoras colectivas “

PERTINENCIA	6
EFICACIA	6,5
EFICIENCIA	5,5
SOSTENIBILIDAD/VIABILIDAD	5
IMPACTO	5
COMPLEMENTAREIDAD	2
Media de la evaluación	5

Comentarios:

La valoración de la ejecución global es media-baja ya que los resultados de la parte correspondiente a la formación debilita el conjunto. Los resultados 4 y 5 están mejor valorados en todos los criterios.



“Sumamos experiencias personales para contribuir a mejoras colectivas “